Miércoles 17 de Agosto de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 180

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 17—ss. Pablo y Julian mártires.

Aux lecteurs de la «Nacion» en pays étranger

Treizième lettre

République Argentine (suite)

Buenos Aires, 16 Août 1870.

Nous avions l'intention de continuer aujourd'hui la publication de la biographie des hommes d'Etat de la République Argentine; mais voilá que nous sommes arrêtés dans notre plan par des scrupules devant le veto desquels nous devons nous incliner avec d'autant plus de respect que ces scrupules font le plus grand honneur aux personnages éminents qui les ressentent.

Ainsi, en suspendant, quant á présent, la nomenclature de ceux dont il nous restait á parler, nous espérons qu'on n'imputera pas notre silence á un oubli de notre part, et qu'on nous permettra d'attendre du temps l'opportunité de combler cette lacune.

Nous allons nous borner aujourd'hui á esquisser ici les évènements de la quinzaine qui vient de s'écouler:

REVUE DE LA QUINZAINE

La province d'Entre-Rios—Situation politique du pays

Les lecteurs qui ont eu lieu dans l'expédition des troupes nationales contre le rebelle Lopez Jordan deviennent chaque jour plus regrettables.

Cependant le Congrès a approuvé l'attitude que le Gouvernement National a prise dans ce déplorable conflit, et a voté les fonds nécessaires pour mettre le Pouvoir Exécutif á même de poursuivre énergiquement la campagne qui doit mettre un terme á la guerre civile et permettre de rétablir l'ordre légal et constitutionnel dans la province d'Entre-Rios.

Le ministre de la guerre est revenu de son excursion dans cette province; et depuis lors le gouvernement semble déployer plus d'activité, pour remonter la cavalerie et augmenter les forces de l'armée expéditionnaire, de manière á assurer le succès de la campagne, sous la direction du brave et actif brigadier général Gelly y Obes, commandant en chef de l'armée nationale.

Malheureusement le manque de la cavalerie et du matériel nécessaires á l'heureuse issue de cette campagne, a fait perdre un temps d'autant plus précieux, que Lopez Jordan en a profité pour augmenter les cadres de sa petite armée, et gagner moralement dans sa situation, ce que les troupes nationales perdaient moralement dans la leur.

Les adversaires de l'ordre de choses actuel, c'est-á-dire les fauteurs d'anarchie et de révolutions n'ont pas manqué d'exploiter ce temps d'arrêt au profit de leurs passions politiques, et de leurs ambitions personnelles.

Les uns prenant á partie la responsabilité du président Sarmiento et de son ministère, prétendaient qu'ils devaient tous donner leur démission, et céder la place au vice-président de la République, Mr. le docteur Adolfo Alsina, sur lequel on eut dit qu'ils semblaient fonder les plus brillantes espérances.

Les autres, croyant que l'intimidation est un moyen habile d'atteindre le but qu'ils se proposaient, ont fait courir le bruit que Lopez Jordan, le général en révolte sous les armes, ne demanderait peut-être pas mieux que de traiter d'égal á égal avec le gouvernement mais que, si le gouvernement se refusait á l'entendre, il était résolu á forcer les Chambres législatives des deux provinces d'Entre-Rios et de Corrientes á décreter l'indépendance de ces deux provinces, dont il serait le gouverneur, en dehors des autres provinces fédéralisées de la Republique Argentine.

De tout cela, qu'est-il résulté?

Une polémique assez vive de la part de certains organes de la presse.

De la mollesse dans le gouvernement.

Et par conséquent moins d'activité peut-être qu'il n'eut été désirable d'en apporter dans l'envoi des troupes et du matériel nécessaires pour que l'armée expéditionnaire d'Entre-Rios puisse opérer sûrement et utilement contre les rebelles.

Dureste M. le président Sarmiento n'a pas abdiqué, et il fera bien de ne pas le faire, dans l'intérêt des institutions du pays; son abdication d'ailleurs n'a aucune raison d'être et aurait pour conséquence fatale d'exposer encore une fois la République á toutes les horreurs de l'anarchie et des révolutions.

Quant au Ministère, il est bien question de quelques modifications dans le cabinet; mais il parait que des motifs de santé seulement donneraient lieu á ces modifications auxquelles la politique serait étrangère.

Au résumé, tous les regards sont tournés en ce moment sur les mouvements que va faire le corps d'armée commandé par le brigadier général Gelly y Obes.

On a confiance dans l'activité et le courage de ce brave général, qui en a donné tant de preuves dans la dernière guerre du Paraguay.

Et l'on ne doute pas de l'heureuse et prompte issue de la campagne, aussitôt que le général Gelly y Obes aura á sa disposition les éléments nécessaires pour en assurer le succès.

Le gouvernement de M. Sarmiento n'a donc qu'á persévér résolument et activement dans la marche qui lui est tracée par l'opinion; et pour celá il trouve un puissant et stimulent appui dans le concours de tous les hommes du véritable parti libéral, c'est-á-dire des partisans de l'ordre et de la liberté, lesquels, abstraction faite des nuances qui les divisent dans les moyens de détail, n'en sont pas moins d'accord sur les principes et aspirent tous á voir poursuivre avec énergie la campagne ouverte contre Lopez Jordan et son armée révolutionnaire.

—

—Le Congrès vient de donner une preuve de sa confiance dans le présent et l'avenir du pays, en autorisant le gouvernement national á contracter un emprunt de 150 millions de francs, dont la mayeure partie est destinée á l'exécution de nouveau chemins de fer, et autres grands travaux d'utilité publique.

—

Le Paraguay—M. Paranhos—Le Brésil.

Le Paraguay commence á renaitre de ses cendres.

Le gouvernement continue avec courage et persévérance l'œuvre de réorganisation qu'il á entreprise.

M. Peterkin a obtenu une concession pour la fabrication de la yerba-mate.

M. Hopkins a obtenu le privilége de la mouture.

M. le Conseiller Paranhos, ministre des affaires étrangères du Brésil, qui avait quitté momentanément son portefeuille au commencement de l'année dernière, pour venir, comme ministre plénipotentiaire du gouvernement Impérial près des deux république de la Plata, a quitté l'Asuncion, et est arrivé á Buenos Aires il y a peu de jours.

M. Paranhos a, de concert avec les représentants des deux alliés du Brésil, á concouru á la satisfaction de tous, au traité de paix avec le Paraguay, et á l'exécution fidèle et loyale du traité de la triple alliance.

Sa mission est donc terminée; et il doit repartir dans le cours de cette semaine pour Rio Janeiro oú l'attendent sans doute les ovations qu'il mérite pour les éminents services qu'il á rendus aux quatre puissances dont les intérêts étaient engagés dans la question du Paraguay.

Tout le monde en effet doit savoir gré á l'honorable M. Paranhos de l'abnégation et du patriotisme dont il a fait preuve, en s'éloignant volontairement du poste élevé qu'il occupait au Brésil, pour aller subir, pendant plus de dix huit mois, les intempéries et le climat brûlant du Paragnay.

On peut donc, á bon droit, féliciter á l'avance l'illustre diplomate du brillant accueil qu'il va recevoir de ses compatriotes et de son gouvernement, en rentrant dans sa patrie.

Si son entrée á Rio n'est pas celle d'un guerrier qui a triomphé sur le champ de bataille, elle n'en sera pas moins glorieuse, puisqu'elle representera le triomphe du droit de l'équité, de la raison, de la justice et de la liberté.

Honneur donc á M. le conseiller Paranhos, et au Brésil qui saura reconnaitre les importants services que son plénipotentiaire a rendus á la triple alliance et á la jeune République du Paraguay.

—

Le Brésil commence aussi á se remettre des moments dificiles qu'il a traversés pendant la guerre du Paraguay.

Il y a eu d'ailleurs progrés sensible dans le commerce de l'empire pendant les cinq dernières années, comme le constate le rapport qui vient d'être publié par le ministre du commerce et de l'agriculture.

Ainsi les exportations et importations de cet exerce ont donné les résultats suivants:

Exportation Contos de reis	Importation Contos de reis	Total
1865—141,000	132,000	273,000
1866—157,000	138,000	295,000
1867—156.000	143 000	299,000
1868—182,000	140,000	332,000
1869—203,000	166,000	369,000

Les exportations ont donc presque doublé, tandis que les importations n'ont augmenté que de 26 p.%.

Cela prouve combien la production de l'empire a été peu affectée par la guerre.

L'augmentation du tonnage de Rio est encore plus grande; elle a presque doublé dans l'espace des cinq dernières années.

Il y a enfin un surplus de 40 p.% dans le nombre des immigrants arrivés au Brésil en 1869, en égard á l'année précédente.

Comme on le voit, il y a progrés partout dans l'empire.

Aussi le gouvernement s'occupe t-il aujourd'hui, d'une maniére sérieuse, de l'établissement de nouvelles lignes de chemins de fer et de télégraphes, des moyens propres á abolir l'esclavage sans secousses, enfin de tout ce qui peut contribuer au développement de tous les progrés moraux et matériels du pays.

—

Les princes d'Orléans.

Le rejet de la demande des princes d'Orléans a généralment produit ici une douloureuse impression.

A-t-on craint que le souvenir des services qu'ils ont rendus á la France, ne fût ravivé par leur présence, et ne fût un danger pour la couronne de Napoleon III?

Mais se souvenir, mitigé par un acte de justice, n'eut-il pas été moins á craindre, que ravivé par l'injustice et l'ingratitude?

Le bien n'est jamais plus en rélief, que lorsqu'il est mis en parallele á coté du mal?

D'ailleurs la cruauté du refus n'evoque-t elle pas, en les rapprochant fatalement, deux épisodes que le temps ne saurait effacer de l'histoire, c'est-á-dire:

«Le prince Louis gracié de la peine de mort par le vieux roi, et bientôt aprés le vieux roi dépoullié de sa fortune et de son patrimoine par celui qui lui devait la vie?

Pour couvrir de telle monstruosités on allegue la politique et les raisons d'Etat!

Mais si la politique et les raisons d'etat ont de telles exigences, elles éteignent donc l'ètincelle divine de la conscience des hommes, et alors il faut les rayer du code social, comme contraires aux principes éternels de la justice et de la morale.

—Quant á M. Thiers, il n'y a pas d'expression pour stygmatiser son silence.

—

Colonies—Immigration.

De nouvelles colonies vont être fondées dans le Chaco. Nous n'en connaissons pas encore les conditions.

Mais on peut assurer dès á présent, que plus il se formera de colonies dans la république Argentine, plus les immigrants y trouveront d'avantages.

Les fondateurs rivaliseront entre eux pour offrir les meilleures conditions possibles aux immigrants, pour en attirer le plus grand nombre dans leurs établissements respectifs.

L. R.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 17 de 1870.

Los responsables de la intervencion.

Era todo un proceso lo que la «República» debia levantar contra el partido liberal.

Primero le dirijió sus tiros reduciéndole á minimas proporciones y dándole un carácter de circulo personal: por eso le llamó el *partido Mitre.*

Despues sostuvo que el partido Mitre era el que queria la intervencion de Entre Rios, y entonces empezó á descubrirse. Todos los diarios, todos los circulos, todos los partidos q' pensaban uniformemente en esta cuestion, empezaron á ver claro. En efecto, ó todo aquello era el partido Mitre ó no era cierto que solo un partido ó solo un hombre deseaban que la Nacion se defendiese contra la rebelion y contra la reaccion de Lopez Jordan.

Mas tarde, el cólega fué mas esplicito. Atacando al partido liberal desde 1862, negándole toda su obra en la planteacion y realizacion de la nacionalidad argentina, dió la gloria de que le despojaba, precisamente á aquellos partidos que, con la lucha de la politica y de las armas habian pretendido estorbarla.

Ahora se propone, como último tema, probar que la guerra de Entre Rios es obra del General Mitre.

Quiere asi descargar á todos de esta responsabilidad de que no se exime ninguno, para hacerla pesar sobre persona determinada.

¿Cómo pretende llegar á ese fin?

La «República», haciendo uso de sus antecedentes que no conocemos y que, si conociéramos, no serian publicados por nosotros sin una autorizacion que nos pusiese á cubierto contra la acusacion de haber violado un secreto, cuenta la conferencia que tuvo lugar en la casa de gobierno, cuando el Presidente llamó á varios ciudadanos para consultarlos sobre la cuestion de Entre Rios.

¿Pero qué se nos dice sobre este asunto para probar la exactitud de la proposicion que se sostiene?

Vamos á verlo.

Dice la *República*:

«Para resolver estas dudas, estas vacilaciones, el Presidente convocó á una reunion en la casa de gobierno el mismo dia 16, á las personas que creyó le podrian dar sanos consejos.

Asistieron á la reunion las siguientes personas: el señor gobernador D. Emilio Castro, los cinco señores ministros, el General D. Bartolomé Mitre, D. Mariano Acosta, los doctores D. Cárlos Tejedor, Adolfo Alsina, Manuel Quintana, Cárlos Keen, José Roque Perez, D. José Marmol y D. Nicasio Oroño.

El Presidente esposo á la reunion el objeto con que habian sido invitados los señores espresados, cual era tomar consejo de ellos para determinar su conducta en los sucesos desgraciados del Entre Rios.

El General D. Bartolomé Mitre se pronunció decididamente por la intervencion armada.

En igual sentido estuvo el Dr. Perez y los cinco ministros nacionales.

El Dr. Quintana negó el derecho de intervencion al poder ejecutivo. Apoyó las opiniones del Dr. Quintana, el Dr. Tejedor en un lacónico, pero ardiente discurso.

Igual opinion manifestó el Dr. D. Adolfo Alsina y el Sr. Acosta.

Los señores Keen y Oroño, aun cuando no pronunciaron discursos, manifestaron su opinion en contra de la intervencion.

El Presidente señor Sarmiento, despues de haber oido esas opiniones se manifestó en términos que revelaban su convencimiento en favor de las ideas emitidas por los señores Tejedor, Quintana, Alsina y demas en contra de la intervencion, llegando hasta decir: «que en cuestiones de esta naturaleza no era «estraño q' hubiera cometido algunos errores, «bajo la impresion de un suceso tan desagra«dable, como el que habia tenido lugar en el «Entre-Rios.»

Al concluir de decir estas palabras se dió á conocer la proclama del dia 14, proclama á la cual seguramente se referia el presidente cuando hablaba de errores.»

Despues de esta esposicion, considerándola como prueba decisiva, dice la *República*:

«¿Por qué triunfó al siguiente dia la politica de la guerra?

Triunfó por la influencia del General Mitre y no por otra causa.

El general Mitre habia opinado por la intervencion armada, la guerra. Las opiniones del ministro D. Velez no habian decidido al Presidente, la prueba es que conociéndolas habia invitado á la reunion el dia 16.

Si el General Mitre hubiese opinado como los señores que opinaron por la no intervencion ¿puede alguien dudar de que en tal caso el Presidente no hubiese seguido los consejos de la no intervencion que era la paz?

¿Pero porque triunfaba la opinion del General Mitre? Triunfó porque era el representante de un partido que le era hostil y cuya hostilidad temia el Presidente. El General Mitre le ofrecia con su consejo el apoyo de su partido que tenia grande influencia en el ejército.

Los que opinaban por la paz no le ofrecian el apoyo de un partido militar, aun cuando si el apoyo de la opinion que brotaba de los intereses generales del pais.»

Todo esto es mas que original.

El Presidente en presencia de una cuestion grave, llama á algunos ciudadanos para consultarla.

Esa cuestion solo admitia dos soluciones: la intervencion, ó la prescindencia.

¿Era un delito tomar alguno de estos dos caminos?

No puede ser, porque entonces, habiendo optado por el segundo la «República» y sus amigos, estos serian delincuentes.

¿Era un delito opinar por la intervencion?

¿Lo era coincidir con opiniones espuestas en el mismo sentido?

¿Lo era haber emitido un parecer que mereciese la aprobacion del gobierno?

En ninguna manera.

Luego si el General Mitre hubiese aconsejado la intervencion, si este parecer hubiese sido seguido por el Gobierno, ningun cargo podria hacerse á aquel por un consejo que él no habia brindado y que el Gobierno habia aceptado porque lo juzgó conveniente.

Esto, en el caso de que la intervencion hubiera triunfado por influencia del General Mitre y no por otra causa, como dice el cólega.

Pero esto se halla muy distante de la verdad, segun la version misma que copiamos.

En efecto, segun la «República», habia en la reunion quince personas.

Entre estas, opinaron por la intervencion:

El Ministro del Interior;
El de Relaciones Esteriores;
El de Hacienda;
El de Guerra;
El de Instruccion Pública;
El Dr. Perez;
El genenal Mitre.

A estas opiniones debemos agregar la del señor Presidente, puesto que nadie podrá aceptar ni suponer que ha decretado la intervencion contra su voluntad y su conciencia.

Tenemos pues ocho votos por la intervencion.

La *República* no se digna decirnos cómo opinó el señor gobernador Castro; pero como no es presumible que hubiera omitido su opinion, si esta hubiera sido favorable al tema que la «República» defiende, demos por cierto que ella fué en el sentido de la intervencion.

Quedan pues contra la intervencion los señores Alsina, Quintana, Acosta, Oroño y Tejedor.

Es decir que, por nueve votos contra cinco se decide la intervencion á Entre Rios.

¿Es entonces justo ni veridico sacar la consecuencia de que la politica de la guerra triunfaba por influencia del general Mitre y no por otra causa?

Cualquiera puede resolverlo en su buen criterio.

Pero hay mas.

Estos hechos á que se refiere la «República» tenia lugar *antes* que se supiese la declaracion de guerra lanzada por el asesino de Urquiza á las autoridades de la Nacion.

¿Se dirá que esa declaracion fué una consecuencia del acuerdo de gobierno en que se dice, con toda inexactitud, que prevaleció la opinion única del general Mitre?

Las fechas hablan.

La declaracion de guerra, la rebelion de Lopez Jordan, tuvo lugar *antes* del acuerdo y este no podia haber tenido influencia alguna en esta nueva faz de la cuestion.

¿Cómo pensaron entonces las *cinco* personas á quienes la «República» supone contrarias á la intervencion?

Cuatro de ellas pertenecen al Congreso, y la ley sobre la rebelion de Entre Rios ha pasado contra un solo voto que no era dado por ninguna de esas personas.

¿No es presumible que la quinta acompañase en sus opiniones á las otras cuatro, despues que se tuvo noticia del pronunciamiento de Lopez Jordan?

Puede decirse entonces, con plena evidencia, que, de las catorce personas reunidas el 16 en la casa de gobierno, trece están por la intervencion de Entre Rios, como puede decirse, con toda probabilidad que lo están las catorce, despues del pronunciamiento que hemos mencionado.

¿A qué queda reducido entonces el argumento de la «República» de que la intervencion de Entre Rios es obra esclusiva de la influencia del generel Mitre?

A nada; absolutamente, ó por mejor decir, á probar lo contrario, puesto que, con los mismos hechos aducidos por ese diario hemos demostrado, basta la evidencia, que carece absolutamente de razon en este punto.

La «República» dice que si el General Mitre hubiera opinado por la no intervencion (por la prescindencia) esta politica hubiera triunfado.

De esta manera, seis votos entonces, que se redugeron á cero despues, habrian triunfado contra ocho votos manifestados el dia del acuerdo y que se cambiaron en unanimidad al conocerse la declaracion de guerra de Lopez Jordan.

De manera que la opinion del General Mitre, segun la «República» habria prevalecido contra el Presidente que decretó la intervención, contra los cinco ministros que la aconsejaron, contra el gobernador Castro que la encontró justa, contra el Dr. Perez que opinó por ella y contra los señores Alsina, Acosta, Keen y Quintana que han votado por la intervencion!

Esto si es soñar, con la influencia del general Mitre y dar la medida de la *justicia* con que se pretende hacer pesar sobre él una responsabilidad que, por lo menos, comparte moralmente con el gobierno, con el congreso, con toda la prensa, menos la «República» y con la gran mayoria del pais, salvas rarisimas y recónditas escepciones.

Creemos que basta esta demostracion para probar que, siendo absolutamente errado el punto de partida del cólega, son errados todos los cargos y consecuencias que de él cree oportuno deducir.

Renuncia ministerial.

A última hora se dice que el Dr. D. Mariano Varela ha presentado su renuncia de Ministro de Relaciones Esteriores. Esta renuncia estaba prevista hace dias, habiendo anunciado el Sr. Varela que partia á Europa por el paquete del 26 del presente.

Se dice por algunos que el Sr. Varela será encargado de la negociacion del empréstito en Europa, aunque otros aseguran que el Sr. D. Luis Dominguez será el comisionado.

No se anuncia quien será el sucesor del Sr. Varela; pero generalmente se indica al Dr. D. Roque Perez.

Banco Nacional.

Se anuncia que en estos días presentará el P. E. al Congreso un gran proyecto de Banco Nacional, patrocinado por el Ministro del Interior.

Este Banco reposará sobre las mismas bases del antiguo Banco de los Estados Unidos.

El capital será de diez millones de fuertes, entrando el Gobierno Nacional como suscriptor por dos millones de fuertes representados en fondos públicos.

Concurrirán á la operacion, segun se asegura, fuertes capitalistas europeos abriendose una suscripcion en el interior para completar el capital requerido.

Nos limitamos á dar la noticia, sin adelantar opinion, esperando que el proyecto se presente para juzgarlo.

Bibliografía.

ESTEBAN ECHEVERRIA.

Esteban Echeverria el inspirado autor de los *Consuelos*, el gran cantor de la «Cautiva», el que ha enriquecido nuestra literatura con tantas obras que llevan el sello de la meditacion y del genio, murió en el destierro, y sus restos anónimos, perdidos en tierra estrangera, no descansan en el seno de la patria.

Hemos perdido el polvo de este poeta, de este pensador, de este literato, que con sus trabajos se ha conquistado un nombre histórico; pero nos ha quedado su alma con sus armonias, en sus páginas iluminadas por el espiritu inmortal que le animaba en esos acentos misticos que nunca mueren y que repercuten en el oido de las generaciones que se suceden, en los efluvios poderosos de aquella cabeza privilegiada, que todavia calientan los corazones.

Todo esto debe tener por mausuleo la pirámide de sus obras completas.

Tal es la empresa que ha acometido el Sr. Casavalle, bajo la direccion del distinguido literato D. Juan Maria Gutierrez, que fué su admirador y su amigo, y que hoy se propone honrar dignamente su memoria, sirviendo á la vez á las letras argentinas, como se verá por el siguiente:

PROSPECTO.

Obras completas de D. Esteban Echeverria publicadas en la imprenta y libreria de Mayo, por el editor D. Carlos Casavalle bajo la direccion de D. Juan Maria Gutierrez.

Por un sentimiento de amor pátrio y de respeto por la memoria de un gran ciudadano argentino, nos hemos atrevido á acometer la empresa de publicar una edicion completa de las obras en prosa y en verso del eminente literato y publicista DON ESTEBAN ECHEVERRIA. Si estas producciones son recomendables por la materia y por la belleza orijinal de la forma, lo son mas por las cualidades del autor cuya vida fué una constante consagracion á las ciencias y á la práctica de las virtudes civicas. Confiando en que el pueblo Argentino, especialmente el de Buenos Aires, sabrá apreciar estos méritos y complacerse en ver honrado como merece el nombre de uno de sus mejores ciudadanos, es que nos disponemos á ofrecerle un verdadero monumento que consagre aquel nombre y lo recuerde á la posteridad, antes que se pierdan ó diseminen los materiales de que hoy podemos disponer para realizar obra tan meritoria.

Estamos en posesion de todos los papeles, documentos, borradores, correspondencia epistolar dejados por el Sr. Echeverria, asi como de sus producciones inéditas, entre las cuales se cuenta el mas estenso é importante de sus poemas, «El angel caido» que aparecerá por primera vez en la edicion que anunciamos.

La edicion de las obras completas del Sr. Echeverria se compondrá de 4 volúmenes en octavo, esmeradamente impresos, bajo la direccion de un amigo intimo del autor que desea rendir este tributo á la carisima memoria del eminente literato argentino.

La obra estará dividida asi: Poemas en verso, 2 volúmenes: Poesias liricas, 1 volumen: obras en prosa, 1 volumen. Los poemas tienen los siguientes titulos: Elvira ó la Novia del Plata; La Cautiva; La Guitarra; Insurreccion del Sud: Avellaneda. El ángel caido. Las obras liricas comprenderán las poesias sueltas publicadas en ediciones que ya se han agotado, con el titulo de «Las Rimas» y «Los Consuelos,» y muchas otras, inéditas unas, ó dadas á luz en periódicos de corta circulacion y que por lo tanto tambien pueden considerarse como inéditas.

El volúmen consagrado á las obras en prosa encerrará las producciones politicas y sociales, y articulos de costumbres, literarios y filosóficos, una noticia sobre la persona, vida y obras del Sr. Echeverria, y una coleccion de los juicios literarios, elogios, y articulos necrológicos mas notables consignados en la prensa periódica del Rio de la Plata durante la vida y con motivo del fallecimiento del ilustre patriota.

El primer volumen de los poemas está ya al terminarse y los demas saldrán de la prensa sucesivamente y á la mayor brevedad posible.

Las condiciones de la suscricion son las siguientes:

Las obras de Echeverria constarán de 4 tomos en 8.° impresion esmerada, en rico papel y tipos nuevos. Se distribuirá por tomos, encuadernados con cubiertas impresas con colores, y el precio de cada uno será en proporcion al número de pájinas que contenga, calculadas á 10 reales cobre por cada 8 pájinas.

No se admite suscripcion sino á la obras completas, y no se venderán tomos sueltos.

Con el último tomo se entregará el retrato del autor, esmerado trabajo encomendado á un grabador inteligente.

La suscricion está abierta en las principales librerias, y especialmente en la del Editor, calle de Moreno 241, Plaza de Monserrat.

Paraná.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION.»

Agosto 13.

Las operaciones de la guerra se limitan hoy á la organizacion que se está haciendo para abrir operaciones, luego de reunir los elementos que necesitámos.

Toda la atencion del Comisionado Nacional y gefes encargados de la direccion de la guerra se reducen á esto, con la actividad posible como con la reserva que conviene en estos casos—para presentarnos cuando menos lo esperen los impacientes que vociferan que nada se hace en posicion de operar y vencer.

Es sensible decirlo pero es una verdad. El partido anti-nacionalista y los Jordanistas que hay en esa, con su oposicion sistemada al Gobierno Nacional lo han distraido del objeto principal que haria concluir con la rebelion, poniéndolo en el caso de ocuparse en trabajos agenos á la guerra.

Si en lugar de estar sosteniendo al rebelde con sofismas, y ocultando su principal objeto, que es el triunfo de Lopez Jordan, se hubieran puesto del lado de la justicia y la conveniencia, la rebelion estaria terminada y menos daño hubieran causado encontrándose en las filas de Lopez Jordan, que no reprobando el crimen, pero vindicado y alentado al criminal.

Lo mas singular que hay es que los Entre-Rianos que se encuentran en Buenos Aires sosteniendo á Lopez Jordan y pidiendo un arreglo con el rebelde asesino, son los que mas adularon y sostuvieron el poder personal de D. Justo y hoy la echan de liberales y hombres de principios, sin recordar que eran unos serviles para alcanzar posicion y empleos del hombre á quien le deben todo; recuerden que eran los mas encarnizados enemigos de los hombres que verdaderamente querian instituciones y libertad para Entre-Rios y sino que lo recuerde Ruiz Moreno y demas, cuando estuvieron no por eleccion sino por nombramiento en la Legislatura de Entre-Rios por lo que se retiraron de ella Duportal, Jexe y otros que no podian transigir con la camarilla de D. Justo que existia y ha existido hasta su muerte.

Esto en cuanto á los entre-rianos: ahora á los que no lo son. Hay en esa algunos hombres que creen que con talento y audacia se puede afuer de politicos, aplicarse á sostener malas causas como la del Paraguay, y la del último pretendiente á caudillo Lopez Jordan, con la esperanza y promesas de los Jordanistas á que Entre-Rios y Santa-Fé les dé su voto para fines ulteriores á unos y otros, y por estas pretensiones sacrifican cuanto hay de noble y justo por obtener sus fines, pero se equivocan. Por eso piden un arreglo con Lopez Jordan, intimidan al Presidente para que renuncie y ocupar ellos el gobierno, y gritan y se oponen á que no haya buena inteligencia entre el Presidente y el general Mitre, por que de ella resultará el progreso del pais, el afianzamiento del órden y progreso del pais y ellos quedarán anulados como merecen, pues la envidia que tienen al General Mitre los estravia porque no pueden estar á su altura.

En Entre-Rios existen hoy dos partidos; el uno encabezado por el rebelde asesino Lopez Jordan que representa el crimen, el atraso, el depotismo y el robo, queriendo recordar el año 20 y pretendiendo desquiciar el órden establecido en la República con el muera correspondiente á los porteños y salvages unitarios. El otro es el partido liberal compuesto de hombres que solo aspiran á la felicidad de Entre-Rios, estableciendo el cumplimiento de la constitucion, el respeto á la ley y la obediencia al Gobierno Nacional para que bajo de esas garantias venga emigracion al pais y puedan tomar valor sus propiedades y tierras para q' el progreso la lleve á ocupar el lugar á que está llamada.

Creo que no es dudosa la eleccion de estos dos partidos por la gente patriota y de buenas intenciones, asi es que no se comprende como es que se pretenda con la transaccion con el crimen inutilizar á la parte de la Provincia que se ha puesto de pié desde que pudo contra el crimen y ayudando al Gobierno Nacional contra los rebeldes.

Los defensores del crimen aumentan los perjuicios que sufre la provincia, pero debian recordar quienes son los que destruyen, roban y talan. Las fuerzas nacionales pagan lo que consumen y no se toma nada contra la voluntad de sus dueños; inter Lopez Jordan y sus ordas consumen el ganado y toman los caballos en que montan arrebatándolos á sus dueños; sacan contribuciones voluntarias, como ellos llaman; roban los Bancos, como lo han hecho en Uruguay, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Nogoyá y Victoria, saqueando las administraciones de Rentas, tanto nacionales como provinciales y destruyendo y asolando las propiedades de campaña, que no contentos con saquearlas les destruyen hasta sus puertas, entre ellas propiedades valiosas, como la de Rodriguez, Alvelda Donad, Unames Texe, y muchas otras muchas; pues donde entran, arrasan como salvages de la Pampa, mientras las fuerzas nacionales respetan hasta donde es posible. Esto debian tener presente para pedir el castigo de los rebeldes y no el premio.

A última hora se anuncia la aproximacion de Lopez Jordan unos dias mas, y si se atreviese á presentarse recibiria una segunda leccion, pero mas eficaz, que la de los Sauces.

Nuestras avanzadas han salido á cuatro leguas, sin que el enemigo hubiese disputado el terreno, y han regresado trayendo una buena porcion de ganado vacuno.

Nada mas por hoy.

Z. Z.

Paraná.

De otro corresponsal.

Agosto 13.

Se asegura que Lopez Jordan se encuentra á seis leguas de esta ciudad, y que es su intencion atacarla, para lo cual se ha venido con todas sus fuerzas.

Nada tendria de estraño que para prevenir la reconcentracion de nuestras fuerzas, contra las cuales reunidas nada podria hacer Lopez Jordan, quiera anticiparse, creyendo que por aqui encontrará menos resistencia.

Aqui deseamos que se decida por el ataque, porque, aun sin contar con el ejército que tenemos á las inmediaciones, contamos con 800 infantes y 12 piezas de artilleria, y estamos perfectamente fortificados. La ciudad del Paraná se basta militarmente á si misma en su estado actual de defensa, y puede responder del éxito con los elementos de que está en posesion.

Contando con esto entiendo que el plan que piensa desenvolverse es salir nuestro ejército áfuera de la ciudad, y provocar resueltamente una batalla campal, para lo cual cuenta con suficientes elementos, y muy superiores á los del enemigo en infanteria y caballeria. Asi, pues, si Lopez Jordan se viene, es probable que salga trasquilado, si es que se atreve á presentar batalla.

Ya he dado antes á V. noticias de la composicion de nuestro ejercito. A mas de las fuerzas con que cuenta ya, pondrá un batallon de Santa Fé de mas de 200 plazas, el cual debe estarse embarcando hoy mismo.

Se esperan tambien algunos caballos de Santa Fé.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Ayer se reunió el Senado Nacional en número de 21 Senadores.

Antes de entrar á la órden del dia tomó la palabra el

Sr. Oroño. Y dijo que se habia cometido un hecho atentatorio en una de las fronteras, fusilando sin forma de juicio á varios soldados, y que esto provenia de las doctrinas que se habian sostenido cuando la ejecucion de Segura y otros sucesos análogos; que para remediar este mal habia presentado un proyecto de ley sobre jurisdiccion militar, el cual pedia á la respectiva comision fuese despachado.

El Sr. Mitre. Dijo que el proyecto estaba despachado por la Comision Militar y que en la primera sesion se daria cuenta de él.

Se pasó en seguida á la

ORDEN DEL DIA.

Que la formaba el proyecto para invertir hasta la cantidad de 50 mil pesos anuales en auxiliar á los jóvenes que habiendo concluido sus estudios preparatorios se dedicasen á cursar en las Universidades de Córdoba ó Buenos Aires, quedando por el hecho bajo la vigilancia del Estado.

El Sr. Zavalia: Como miembro informante de la Comision de Legislacion, fundó el dictamen de ella, aconsejando su rechazo, por razones de equidad por una parte, y por raonzes de economia por otra, por cuanto importaba una defraudacion al tesoro y á los que mas necesitaban ser atendidos, y malgastaba los dineros públicos cuando menos abundaban.

El Sr. Oroño: refutó el informe del Senador Sabalia, arguyéndole de contradiccion cuando se trataba de economia, y sosteniendo el proyecto como conveniente, útil y moral.

El Sr. Villafañe: pronunciándose contra el proyecto, dijo que se debia aplicar todos los recursos posibles á la instruccion primaria en primer lugar, elevando un grado mas la educacion comun, estendiéndose en algunas otras consideraciones pertinentes.

El Sr. Granel: dijo que la educacion universitaria era un privilegio, de cuyas ventajas solo gozaban algunos, y que el proyecto venia á destruir ese privilegio; dando medios á los menos favorecidos por la fortuna para luchar en ese terreno, ampliando esta idea bajo diversas faces.

El Sr. Mitre: declaró que votaria contra el proyecto y fundó estensamente su voto en la estadistica, en las conveniencias sociales, en la igualdad, la necesidad y la justicia de atender con preferencia á los mas ignorantes, luchando á la vez contra la ignorancia; esponiendo cifras aterradoras sobre el estado de la instruccion pública y abundando en otras consideraciones facultativas y morales que aconsejaban el rechazo del proyecto en discucion.

El Sr. Oroño: Esplanando sus anteriores argumentos y trayendo al debate algunas atingencias, sostuvo el proyecto del punto de la necesidad de robustecer las fuerzas intelectuales del pueblo.

El Sr Granel: abundando en el espiritu del anterior discurso, citó algunos ejemplos en comprobacion de lo que sostenia, haciendo mencion de lo poco q' costaba la educacion en las universidades alemanas, recordando que Rivadavia habia enviado varios jóvenes á estudiar á Europa, y diciendo que si se tratase de votar veinte millones para destruir por la guerra veinte mil argentinos, no habria tanta oposision.

El Sr. Mitre: Haciéndose cargo en general de los argumentos aducidos por los dos oradores precedentes, tomó la cuestion bajo nuevos puntos de vista, desenvolviendo estensamente con ejemplos lo relativo á la educacion secundaria, y especialmente en lo relativo á la instruccion universitaria, complementando con algunas reflexiones politicas y morales su anterior discurso.

El señor Granel: Refutó de su punto de vista el discurso anterior del senador Mitre y sosteniendo que en relacion de la democracia y del adelanto intelectual el proyecto respondia á una necesidad y á una conveniencia, terminando por decir que si por esta vez la idea no era aceptada al menos se habria derramado la semilla.

El señor Mitre. Hablando por última vez dijo que ese proyecto como todas las ideas infecundas estaba condenado á la esterilidad, pero que sin embargo habiendo dado lugar á una discusion útil, habia sugerido otras ideas que concurririan á matar el internado, y despues de demostrar que el proyecto era estéril aun para el objeto que sus autores habian tenido en vista, q, era opuesto á las reformas trascendentales que antes de pocos dias sancionaria el Congreso, tratando con este motivo la cuestion del internado bajo la forma de becas, y diciendo que era un desperdicio gastar en pan material todo lo que podria gastarse en pan intelectual, condenando al terminar el esternado oneroso que se queria imponer al Estado para repartir limosna en la puerta de las universidades.

Votado el dictámen de la Comision fué aceptado por 13 votos contra 8, quedando definitivamente rechazado el proyecto.

Noticias generales

Nuevo revolver en Buenos Ayres

El *revolverismo* es una de las pasiones y de las necesidades de la América del Norte, patria del revolver, y que mas se ha generalizado en el mundo entero. Tener un revolver para viajar, para defenderse en caso de necesidad, para armarse cuando la ocasion se ofrece, es hoy lo mismo que tener un reloj que nos señala la hora en que vivimos.

Desde que se ha inventado esta terrible arma que ha igualado las fuerzas humanas, poniendo en la mano de un hombre la vida de seis hombres, ha ido perfeccionándose dia por dia, al punto que hoy existen mas de cincuenta sistemas diferentes de revolver. Todos estos sistemas dejaban mucho que desear sin embargo, á causa de sus frágiles apendices, de su poco alcance y falta de seguridad para el tiro, de su dificultad para volverse á cargar rápidamente, del inconveniente de tener que estraer los cartuchos metálicos usados, y tambien por los muchos accidentes á que están sugetos por el uso frecuente y aun por su inaccion.

Todos estos inconvenientes han desaparecido en el nuevo Revolver-Galand, perfeccionado, que ha tomado esta enominacion

---

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

Don Juan, olvidado por el momento de todo, subyugado, embriagado, miraba con ansiedad á Magdalena.

IV.

Esta hizo un esfuerzo poderoso; su mirada vagó incierta un momento, como si despertase de un sueño, y dijo con acento opaco, ardiente, apasionado:

—Al fin, al fin, te encuentro.

Y se arrojó en los brazos de don Juan, reclinó la cabeza en su hombro y rompió á llorar

Don Juan la separó dulcemente de si, y la llevó al sillon, donde se sentó maquinalmente Magdalena, mirando con ánsia, á través de sus lágrimas, á don Juan.

Don Juan la asió las manos y se arrodilló á sus piès,

—Perdóname,—la dijo,—no soy yo quien nos ha separado; ha sido nuestro destino.

—¡Que te perdone yo!—dijo Magdalena, —pues qué, ¿no son tuyas mi vida, mi alma, mi felicidad, mi desesperacion? ¿no puedes hacer de mi todo io que quieras, sin que yo me queje?

Y acercó su rostro al de don Juan.

Don Juan se apartó rápidamente.

—Estamos malditos de Dios,—dijo alzándose;—las culpas de nuestros padres han caido sobre nosotros.

—Explicate,—dijo Magdalena, cuyo rostro tomó una espresion sombria:—explicate, y acabemos de una vez: dime que no me amas, que me desprecias; pero ¿qué necesidad tienes de decirmelo? ¿no te has casado con otra? ¿no has sido la causa de que yo me vea ofendida, humillada, desterrada por la emperatriz? ¡Ah! don Juan! tú te has olvidado de quién soy yo.

—Yo no puedo olvidarme de ti, Magdalena,—dijo don Juan, que parecia un desenterrado;—tú eres mi vida entera: todos mis amores van á morir en ti, como van á morir en el mar los rios; yo no te olvido un solo momento: yo te tengo en mi cabeza como una locura; en mi corazon como un tósigo que le corroe, que le corroe cada vez mas voraz, cada vez mas incurable: necesito de toda mi razon, de la duda que tengo, acerca do nuestra responsabilidad en la otra vida, para no romper por topo, para no arrojarme entre tus brazos y desafiar desde ellos al cielo.

—¡Te has casado!

—Por desesperacion; huyendo de ti.

—No, no; amas á Estrella; lo sé todo; estás desesperado por su pérdida.

—Magdalena, no me preguntes, no me hagas cargos; tenme compasion, mi alma es un càos, un abismo en cuyo fondo nada veo mas que un infierno que ruge y se revuelve; yo lo ambiciono todo, y yo lo desprecio todo. todo, menos tú; todo, menos Estrella. Tú eres mi sér entero: tú eres mi amor del infierno: Estrella.. Estrella es mi ángel bueno....

Y yo, yo, ¿por qué no hemos de concluir la frase? yo soy tu ángel malo: ¡Ah, es verdad! tú me encontraste perdida entre el fango del mundo.

—¡Ah! por piedad; Magdalena, por piedad; no revuelvas en mi corazon un dolor que nada puede calmar; olvidemos, olvidemos; separémonos, porque debemos separarnos si no queremos caer bajo la maldicion que nos envuelve, conociéndola, aceptàndola, mofándonos de ella; separèmonos, porque á tu vista mi razon desaparece, dejando su lugar á la locura; separémonos, porque á tu lado no concibo yo una hermosura que pueda compararse con la tuya; un amor que ni remotamente iguale al que me abrasa el corazon, cuando tus ojos atraen mi alma y la absorven; ¡Magdalena! no me obligues á pronunciar una palabra terrible, una palabra que representa la verdad que nos separa; el abismo que no podemos salvar; ¡Magdalena! ¡abrázame por la postrera vez, y véte!

—Pues bien; pronuncia esa palabra; ¡que soy tu hermana! ¿no es verdad? ¿que mi madre faltó á sus deberes? ¿que soy hija, como tú, de don Geofre Tenorio?

—Si,—contestó con un acento de agonía, de desesperacion, de miedo, don Juan-

—¡La prueba! ¡la prueba de esa horrible calumnia!—dijo Magdalena con una energia desesperada.

—Tu madre me lo reveló solemnemente en el cementerio del convento de Santa Clara en Sevilla,—dijo don Jnau.

—¡Mentira! ¡mentira miserable! ¡mentira, de que tu desprecio hácia mi se vale! en cambio, yo tengo todos mis papeles de familia: mi fé de bautismo: nadie puede dudar de que soy hija legitima de don Pedro de Córdoba y de Válor; de que mi familia nada tiene de comun con la tuya.

—¡Funesta piedad del emperador! ¿no te ha bastado que la emperatriz, de cuya virtud, de cuya grandeza, de cuya prudencia nadie puede dudar, te haya dicho lo mismo que me dijo tu madre, lo mismo que acabo de decirte yo?

—¡La emperatriz es una miserable!—exclamó con furor Magdalena;—¡queria casarte con una hermana bastarda suya!

—La emperatriz es una santa, Magdalena; pero si no te basta todo eso, ven, ven á ver si crees al tesfimonio de la naturaleza; cuando te irritas, cuando tu mirada se inflama, cuando tus mejillas empalidecen mortalmente, cuando la voluntad indomable se exhala por tus ojos, yo me veo en ti; no puedo dudarlo; eres mi retrato, Magdalena; una misma sangre nos alienta; una misma cólera nos agita; una misma alma se revuelve indómita y terrible en nosotros; ahora estás en uno de esos momentos; ven, ven.

Y don Juan asió de la mano á Magdalena y la llevó delante de un espejo.

—Mira,—la dijo,—mira á ese espejo como me miras á mi; mirame á tu lado; ¿qué diferencia encuentras entre esos dos semblantes que nos ofrece el espejo? mas hermosa tú, mas terrible aun y nada mas; Tenerio tú, Tenorio yo; el alma maldita de nuestra familia; en nuestros semblantes, negros tus ojos y negros los mios, llenos de la misma vida desesperada, rugiente, loca.

—Si,—dijo Magdalena,—te amo tanto, que mi alma ha tomado la semejanza de la tuya; hermanos de alma, si; hermanos de raza, no.

V.

Don Juan soltó, desalentado, la mano de Magdalena.

—¿Qué quieres, en fin?—dijo,—¿que yo tenga el dolor de matarte? ¿que seas para mi la mas terrible de las victimas, sobre las cuales me ha hecho pasar mi destino?

—¿No dices que somos iguales?—contestó sombriamente Magdalena:—si tú no conoces el terror, ¿por qué pretendes aterrarme? ¿no dices que somos dos Tenorios? ¿por qué te calumnias á ti mismo, suponiéndote cobarde, al suponerme cobarde á mi? hiere, no dudes, no vaciles; vierte mi sangre; báñate en ella y no tengas remordimiento, porque matándome me habrás dado la felicidad de no sufrir.

—¡Matarte! ¡matarte! estás loca; no me comprendes; me estás obligando à que yo te haga comprender de qué manera puedes ser una victima mia, sin que mis manos se tiñan en tu sangre; sin que el pensamiento de destruirte haya pasado por mi imaginacion.

—Y ¿qué puedes hacer?

—Reducirte á la rabia de la impotencia; sentenciarte á mi continuo silencio à las quejas de su delirio; no esquivar tu presencia y permanecer inalterable como una roca, á tus lágrimas, á tus quejas, á tus injurias; á todo lo que tu desesperacion te inspire contra mí; no quieres separarte de mi lado, y yo no puedo tomar contra ti ninguna medida violenta; permanece aqui si quieres; todo el mundo verá que no eres mi amante; todo el mundo conocerá que estás loca, que yo no hago mas que sufrirte y sufrir por ti.

—¡Ah! ¡permitirás que esté á tu lado!—exclamó con alegria Magdalena:—tú no estás loco; tú enloquecerás; tú te olvidaràs de todo por mi,

—¡Magdalena, Magdalena! ¿qué puedo yo hacer?

—Amarme.

—¡Oh, si; te amo como si fueras mi alma.

—No, no; quiero que me ames como yo te amo á ti; puesto que tu esposa se ha perdido, puesto que no debiste unirte á ella, olvidala; pero ¿por qué exigirte lo que no hay necesidad de que te se exija? ¿te acuerdas tú acaso de nada cuando me ves, cuando me oyes, cuando mis ojos devoran con una mirada de amor infinito tus ojos? ¿no te abrí yo el corazon al amor? ¿no es mio tu primer pensamiento enamorado?

—Magdalena!—gritó don Juan,—¡eres mi demonio!

—Sí; tu ángel malo, cómo tú dices, cuando no soy mas que tu alma: ¡ah! ¿por qué dudo? ¿por qué temo? ¿por qué ansio, cuando te veo delante de mi anegado en la felicidad de sentirte amado por mí?

—¡Dios mio!—exclamó don Juan, como si á la luz de un relàmpago celeste hubiese visto todo el sombrio fondo de su alma.

—Sí; tú eres mio, y yo soy tuya!—exclamó Magdalena:—busca, busca á tu esposa, encuéntrala, vive con ella, procura embriagarte con su amor, y que yo lo vea, ¿qué me importa? no seré yo la victima, ella lo será si te ama, porque si te ama comprenderà que si tus sentidos son suyos, tu corazon, tu alma, tu entendimiento son mios; ¿para qué quiero yo el grosero amor de la materia? tú no me has comprendido, don Juan; yo soy pura, siempre, lo he sido: al caer en el lodo, solo se ha manchado mi cuerpo, mi alma no: ¡ah! y yo soy muy feliz; acabo de ver mi felicidad en tu conmocion, en tu duda, en tu debilidad; ¡ah, don Juan! gracias: tú me amas como yo ansiaba ser amada por ti; mi recuerdo es tu desesperacion, tu infierno; no, no hay necesidad de que yo viva en tu casa, á tu lado, no; basta conque sepas dónde estoy; tu amor te llevará á mí; eres fuerte y valiente, me crees tu hermana, y lucharás con tus sentidos; los vencerás en buen hora, nuestro amor será un amor eterno, un amor sin mancha, la union de dos almas en una sola, la gloria sobre la tierra.

—¡Dios mio!—exclamó don Iuan con el acento de la blasfemia.

—Don Juan, alma de mi alma,—dijo Magdalena,—hermano del corazon, adios; parto feliz, contenta; voy à respirar al salir de aqui, todo el aire de las frescas campiñas flamencas; ¡bendito sea Dios que ha permitido que yo sea completamente feliz!

—¡Dios nos aborrece!—exclamó desesperado don Juan.

Y dió un paso hácia Magdalena.

—Adios,—dijo esta.

—Las puertas de Gante están cerradas,—exclamó don Juan.

—Pero la queseria flamenca se abre á todas horas, y á mi me gusta mucho el olor del caliente establo; adios don Juan, soy feliz; te adoro; hasta mañana.

Magdalena salió rápidamente.

Don Juan llegó tras ella hasta la puerta, y se detuvo.

—¡Oh! ¡desdichado de mi!—exclamó:—¡Hay Dios, si, hay Dios! Yo siento su mano sobre mi cabeza: el hombre no puede nada contra Dios: cuando Dios le maldice, su maldicion es irrevocable: el hombre no es materia; la materia no es mas que la caja que contiene al hombre: el hombre es el alma, y mi alma. .mi alma. .arde impura en el alma de Magdalena: una sola mirada suya, su aliento, es para mi mas delicioso, mas enloquecedor que todas las hermosuras de la tierra: pues bien, Señor, yo no puedo nada contra ti: me lancé al claustro, asombrado de lo mismo que ahora me asombra, en el claustro mismo que ahora me aterra, y el claustro me arrojó de si: mi espiritu está enfermo de una manera incurable, si tú, Señor, no me perdonas.

Don Juan soltó una carcajada horrible; que parecia el eco de otra carcajada lanzada en la eternidad.

—¡Ah! estoy loco,—dijo.—la embriaguez que ella me ha causado me ha hecho delirar adelante, pues: que ruja en buen hora el huracan; yo marcharé delante de él, sobre las sombras de la tormenta, sin vacilar, sin temblar.

Se detuvo un momento.

—Vá sola,—dijo;—puede tener un mal encuentro; yo no debo abandonarla. ¡Gabilan! ¡Gabilan!

Apareció Gabilan, un poco soñoliento, á la puerta.

—Ensilla los caballos,—dijo don Juan.

—No los he desensillado, señor, porque nada me habeis dicho.

—Pues mejor,—dijo don Juan saliendo;—asi la el canzarmos mas pronto.

Poco despues don Juan, acompañado de Gabilan, montaba á caballo y se ponia en seguimiento de Magdalena.

CAPITULO XXX

De cómo para ciertos negocios es muy malo ser inocente.

I.

Guillermina se levantó al otro dia muy temprano ojerosa y pálida.

Habia sofrido una terrible lucha.

El funesto don Juan habia ejercido sobre ella, como sobre todos los séres con quienes se ponia en contacto, su terrible influencia; porque don Juan, ya lo hemos dicho mas de una vez en el curso de este relato, estaba enriquecido con un don de fascinacion, que necesariamente, y sin voluntad suya, debia producir el amor en las mujeres y el temor ó el respeto en los hombres: era un espiritu superior, grande, inmenso, dominador: avasallaba sin querer avasallar; nada le asombraba, y por lo mismo asombraba á todos.

Guillermina, pues, no hacia otra cosa que ceder á la influencia de don Juan; pero luchando con su conciencia, como se habian visto obligadas á luchar todas las mujeres que á don Iuan habian amado, á escepcion de doña Isabel de Portugal, la hija bastarda del rey don Juan II, á quien dejamos hace mucho tiempo encerrada en un convento, y doña Estrella Fernan-Perez, que habia hecho su esposo á don Juan.

Guillermina era pura por temperamento y por espiritu: amaba á don Juan, pero don Juan era casado, y Guillermina comprendia su deber y le cumplia.

Tenia, sin embargo, miedo: temia que la terrible influencia de don Juan la empujase al abismo, y buscaba un poder que la librase de la caida.

Guillermina no durmió aquella noche.

La pasó formando proyectos de salvacion y defensa; pensando en volver su esposa á don Juan, porque, como sabemos, Guillermina habia oido, al acercarse al aposento en que estaban en la hosteria los tres gigantes y su hermana Filiberta, que existia Estrella y que [illegible] estaba en poder de ellos, ó mejor dicho, de Filibertad Stopleu.

Guillermina, pues, se decidió á ir á entenderse directamente con Filiberta.

II.

A mas de esto, la revelacion que la habia sido hecha por don Juan, de que no era hija de Jacobo Klauss, sino del gran bailio de Gante, Esteban Kresberg, habia atormentado mucho á la pobre jóven.

Guillermina, pues, habia pasado muy mala noche.

Habia esperado con ánsia á que amaneciese, y apenas amaneció, dejó el lecho, llamó á uno de los criados de la hosteria, que aun no habia despedido, le mandó ensillar un caballejo, montó en él, y sin decir á Maria ni á nadie dónde iba, salió de Gante, y por el camino del Escalda se dirijió al Castillo Negro, donde todo el mundo sabia moraba la hermana de los tres gigantes.

III.

Era la mañana fria, nebulosa; los bultos se perdian entre la niebla á pocos pasos de distancia.

Una hora despues de haber salido de Gante, cuando daban las nueve de la mañana el reló de la torre del convento de la aldea de Watemburgo, llegaba Guillermina al Castillo Negro y llamaba á él.

Asomó el sombrio mayordomo que ya conocemos.

—Decid á vuestra señora,—le dijo Guillermina,—que la dueña de la hosteria de la Rosa Blanca, donde ayer estuvo á visitar á un hermano suyo enfermo, desea hablarla.

Guillermina fué introducida al momento en la misma cámara donde Filiberta habia recibido la primera vez á don Juan.

Filiberta recibió á Guillermina con la altaneria con que las nobles flamencas trataban á las flamencas plebeyas.

—¿Qué quereis?—la dijo, sin invitarla á que se sentase.—¿Acaso no os han pagado mis hermanos, y venís á reclamarme algo?

—No, no señora—contestó con altivez Guillermina,—para tan poca cosa no me hubiera yo tomado el trabajo de andar una [illegible]

de su inventor, y que acaba de ser adoptado por la marina rusa y por el ejército francés. Es una arma sólida, sencilla, segura y tan eficaz, que puede decirse que es una arma tipo en su género, con todas las ventajas y sin ninguno de los inconvenientes de las anteriores.

Se puede cargar y descargar cuatro veces por minuto, es decir que puede disparar casi instantáneamente 240 tiros por hora, y en caso de necesidad hasta 300 tiros.

Su alcance eficaz es de 100 metros, y su precision es tal, que á 50 metros un buen tirador acertará siempre en un blanco de 20 centímetros de diametro.

Sus cartuchos metálicos una vez usados, son espedidos simultáneamente por un mecanismo automático, que opera de un modo tan ingenioso como seguro.

La percusion es central, tiene doble movimiento, se pueden disparar sucesivamente todos los tiros á voluntad, ó disparar tiro á tiro montando y apuntando como con una pistola de pelo, y todo esto con seguridad, con rapidez, cargando el arma sin poner mucha atencion y sin mirarla, manejándola sin temor de ningun accidente, porque está siempre subordinada á voluntad del que la maneja.

Agrèguese á esto la baratura llevada al último limite y se tendrá una arma tan perfecta como fácil de adquirir.

Los señores S. Capdevila é hijo, únicos agentes del fabricante Galand, acaban de introducir esta arma en Buenos Ayres, y en vista de su incontestable superioridad, no dudamos que ella se generalizará entre los oficiales de nuestro ejército, que se adoptará para la guerra de frontera, y que tendrá grande aceptacion entre los que necesitan viajar armados para defenderse en caso de necesidad.

Paysandú.

Sigue atrincherado este pueblo todavia.

El ejército del Norte quedaba en el Paso del Petrero; el Coronel D. Manuel Caraballo, gefe de la vanguardia del ejército del Norte, quedabá al mando de él.

El Coronel D. Atanasildo Saldaña fué nombrado por el General Caraballo, gefe de Estado Mayor del ejército del Norte.

Apiricio pasó el dia 6 para el Sud por el paso de Mazangano: el General Caraballo ibà persiguiéndolo, pero recibió órden de no pasar al Sud, sino regresar, para guardar el Norte y la costa del Uruguay.

Paraná.

Los diarios que hemos recibido de esta ciudad nos dán estas noticias:

Como lo dijimos anteriormente, el ejército del General Gelly, fuerte de *siete mil hombres*, de las tres armas, marchó, hace algunos dias sobre Lopez Jordan.

El Comercio, el cólega mas ilustrado de aquella ciudad, dirije las siguientes palabras á la redaccion de este diario:

«El ilustrado Redactor de la *Nacion*, es, sin duda alguna, el escritor q' con mas tino y altura ha tratado la cuestion de Entre Rios.

A su brillante pluma se debe que la República Argentina se haya levantado como un solo hombre para perseguir al matador aleve del vencedor de Caseros.

A su inteligencia robusta se debe que la gran mayoria del pueblo ódie y maldiga al autor de la sangrienta tragedia de San José.

¿Quereis saber quien es Lopez Jordan?

¿Quereis persuadiros q' es un asesino vulgar, un traidor y un ambicioso miserable?

Pues bien, leed el magnífico artículo que en seguida nos permitimos transcribir de la *Nacion*, de 7 del corriente.

Miren, los amigos de Lopez Jordan, el mas acabado retrato de aquel vandolero.»

Gracias, al ilustrado cólega por tan favorables conceptos.

Noticias del Paraguay

Tenemos fechas de la Asuncion hasta el 10 del corriente:

—Partió de esa capital con destino al Rio Janeiro el General Cámara.

—La miseria que reina en la campaña es espantosa, principalmente en las familias que viven en poder de los indios Caiguaes.

Llegaron de Rio Janeiro 120 paraguayos, que estaban prisioneros en aquella ciudad.

Entre ellos venian veinte gefes y oficiales.

—Llegaron á la capital los restos del General Mena Barreto, muerto en los muros de Piribebuy.

—Ha sido nombrado inspector general de Escuelas de la República el Sr. D. Jaime Sosa.

—En Campucú ha sido descubierta una mina de oro y otra de cobre, cuya esplotacion ha sido ya solicitada al Gobierno Provisorio.

El Paraguay poco á poco va demostrando sus riquezas al mundo entero para llamar la inmigracion estrangera.

Adelante, nueva California!

—Don Adolfo Decoud jóven paraguayo ha sido nombrado por el Gobierno á propuesta de la Càmara de Justicia, Secretario del Superior Tribunal.

—El 10 dió principio la convencion á sus sesiones preparatorias para establecerse el 15.

—Fué herido por un soldado brasilero el Mayor Diaz gefe argentino.

Se dice que el malhechor ha sido sometido á las autoridades.

Sociedad de «Estudio Musical.»

Se avisa á los señores sócios que debiendo darse el concierto de órden á fines del corriente mes, el penúltimo ensayo de coros tendrá lugar mañana Juéves á las 7½ en punto de la noche en la Escuela Modelo, calle Reconquista núm 135.

Se ruega á todas las partes activas asistan con puntualidad.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870. Por la Comision Musical.
El Secretario.

La gran capilla de S. Martin

Hemos visto una carta de Solferino con detalles de la ceremonia fúnebre que se ha verificado allí.

«La gran capilla mortuoria de San Martino se alza sobre una pequeña colina cubierta de cipreses.

En la parte que correspondia al contiguo presbiterio se ha construido un subterráneo al cual se entra por la Iglesia, y allí están depositados los huesos de los valientes. Los cràneos se hallan en la parte superior del subterráneo y en la inferior estàn los demas miembros de los esqueletos, y los han colocado de modo que forman dibujos. Los huesos largos brazos, antebrazos y piernas, se han empleado para formar grandes cruces latinas, y con los omoplatos se han adornado los bordes de los nichos

Los cráneos cuya identidad ó nacionalidad se ha reconocido, llevan sobre el hueso frontal un letrero en que se dice por ejemplo: *soldado austriaco*, *capitan italiano*, etc. Sin embargo no es necesario mar muy versado en la anatomía ó en las ciencias antropológicas para distinguir la raza del norte de la meridional.

Se ve en muchos cráneos un alambre que retiene el proyectil que dió la muerte, y que se ha encontrado ya en el mismo cráneo, ya en otra parte del cuerpo en el momento de la exhumacion. Algunos de los cráneos tienen dos y tres proyectiles.

Montevideo

De los diarios que hemos recibido tomamos los siguientes telégramas.

San José, Agosto 12 (6 de la tarde).

Se avistan partidas blancas desde hoy á las 2.

Se ha echado alarma y todos corren á los cuarteles.

—

Colonia, Agosto 12 (6 1[2 de la tarde).

Tenemos comunicaciones de Coronel Ordoñez, llegadas ayer con fecha 10 desde las Piedras de Espinosa.

La demora del Coronel Ordoñez en Soriano fué debida, segun he oido decir, á haber esperado al comandante Palacios.

Hoy se esperaba la incorporacion de los mayores Urquiza y Toloza con 300 hombres, para operar.

He hablado con el chasque y me dice que Ordoñez trae una division numerosísima.

Se espera aquí el parte oficial del suceso de Conchillas, el cual parece fué mas recio de lo que ayer se dijo.

Ordoñez supo que una carreta con un cañon y municiones estaba oculta en el monte, por las inmediaciones del campo de la pelea.

Anoche mismo debia dirigirse en busca de ella, acompañando de un infante que declara solo haber un gran canasto con municiones en la costa.

—

San José, agosto 12 (7 1[2 de la noche).

No hay novedad.

Los blancos en las puntas de San Gregorio, estancia de Baeza para arriba.

—El Club aleman establecido en esta ciudad ha sido el promotor de una reunion que muy en breve tendràn los alemanes vecinos de Montevideo, con objeto de recolectar fondos destinados à ser enviados á Europa para la mejor atencion de sus compatriotas que resulten heridos en la gigantesca guerra entre su pais y la Francia.

Grandes Terremotos.

El vapor «Great Republic» llegado á San Francisco, ha traido noticias del Japon que alcanzan al 25 de Mayo. Segun ellas, ha habido últimamente en ese pais terremotos mas violentos que todos los que se han esperimentado desde 1855. Los pormenores que sobre esos terremotos se han recibido, son incompletos pero de ellos resultan que han quedado destruidos varios pueblos.

El gran volcan de Asamayama, situado en el interior de la isla de Nifon, se halla en erupcion por primera vez desde muchos siglos á esta parte. Los pueblos inmediatos se hallan muy consternados.

Se asegura que ha aparecido un nuevo volcan en alta mar á 200 millas de Yokohama, cuyo cràter asoma por encima de las aguas y arroja espesas nubes de humo. El capitan del buque *Benefactress* que ha hecho este descubrimiento, refiere q' el mar se halla hirviendo al rededor del volcan, lo cual le obligó á mantenerse á gran distancia del mismo.

¡Hoy!!

Para Montevideo sale el cómodo vapor «América» cobrando por los pasajes de 2ª clase solamente 2 ps. fts. ó sea 50 ps. m[c.

Desbande.

Algo grave sucede en estos momentos en el ejército rebelde.

Segun todas las noticias que desde cuatro dias á esta parte se reciben por diferentes fidedignos conductos, las hordas bárbaras de L. Jordan se desbandan completamente.

La causa que ha motivado esta disolucion, se esplica por la órden que L. Jordan habia dado á algunas fuerzas Entrerianas de pasar al Estado Oriental con el Vasco Bastarrica.

Se nos pide la publicacion de la siguiente

Protesta

Habiendo visto en un número del «Fénix» que hablando de la *Conferencia* dada en Mercedes, se dice que allá fueron *Orion* y sus *satélites*; y como muchos en esta clasificacion se nos envuelve un reproche, venimos á protestar formalmente contra ella.

Jóvenes comó somos, con toda la independencia de los pocos años, rechazamos lo que pueda herirnos en la pureza de nuestras inteciones.

Hemos ido como miembros del «Estimulo C. Literario» y atraidos por el noble objeto de la Conferencia.

¿Qué culpa tenemos si comprendemos y practicamos desde mucho antes que otros, nuestra mision?

Los que firmamos, solo nos haremos *satélites* de los grandes principios, jamas de las personalidades ni del egoismo. Al protestar deseamos salvar nuesta dignidad, parr combatir mañana á los que recien empiezan á acordarse que son jóvenes; es decir, cuando han visto que cubiertos con la bandera del «Estimulo», no nos ha acobardo, ni la envidia de los unos, ni la calumnia de los otros.

Definamos nuestra posicion y sacándose la careta, tengan el corage de sus opiniones los que andan buscando las tinieblas de la noche para envolvernos en sus ilegítimas aspiraciones.

No es recien ahora que van á aparecer en la brecha los campeones de la nueva generacion

Resguardadas por la santidad de sus propósitos lo están desde hace mas de dos años dispuestos á no transigir ni con el sarcasmo de la ignorancia, ni con la impotencia del orgullo.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1870.

Enrique S. Quintana—Alberto C. Diana—Alberto Medrano—Cárlos Moliná Arrotea—Oscar Liliedal—Estanislao S. Zeballos—Mariano Marcó—Esteban S. Guinar.

Crónica de Policía.

El tranway argentino dió muerte ayer á un jóven que pretendió subir á uno de los coches cuando aun no se habia parado aquel.

—

La Policia se ha espedido ayer por decre del Gobiernor pidiendo informes en una solicitud de la viuda del Coronel Lagos, sobre restitucion de bienes confiscados á su esposo el año 1853.

—

Ultimamente dijimos que habia fugado de la Cárcel Pública el preso Juan Ballestrini por falsificacion de papel moneda.

Hoy sabemos de qué medio se valió para efectuar su evacion, y vamos à hacerlos conocer por su originalidad y por la gran astucia que revelan.

Ballestrini de su prision propuso al Gobierno la fabricacion de papel moneda y de tintas que no se prestasen á falsificacion, que el podria llevar á cabo fácilmente debido á un estudio que habia hecho por muchos años y que era su secreto siempre que le proporcionasen los útiles necesarios.

Fué aceptada su proposicion y por intermedio de la policía de acuerdo con el tribunal se le facilitó galerias eléctricas, máquinas de fotografia etc, etc. Cuando hubo dado algunas pruebas de que tenia conocimiento en la materia, Ballestrini ya iba siendo objeto de ciertas consideraciones que para él tenian tanto mérito cuanto que era el camino abierto de su libertad.

Nada se le negaba y menos cuando su pedido era un util mas para su obra trascedental.

Un dia dijo que necesitaba agua fuerte y que si se le permitia la mandaria traer.

El Sr. O'Gorman que hacia sus visitas al calabozo de Ballestrini como una inspeccion del estado de los trabajos que se practicaban, con la politica fina de su carácter se negó obstinadamente á que Ballestrini se proveyese de aquella agua necesaria y prometió mandàrsela en el dia rogándole siempre que no se pusiese él en esos gastos.

Ballestrini tuvo ese liquido en que indudablemente cifraba todas sus esperanzas, y la misma noche cortó con él dos barrotes de la ventana de su prision y obtuvo su libertad subiéndose á las azoteas por una cuerda.

No cabe duda que sus conocimientos han sido reducidos, pues de lo contrario el prófugo habria hecho mèritos para ser despues el regente de un establecimiento de papel moneda.

—

Al preso Pascual Castro de Chavarria violando las leyes que no son vedadas para el mas criminal, se le tiene incomunicado de mucho tiempo atrás.

Segun se nos ha dicho esto es debido á que Chavarria dia á dia leia en los diarios su sentencia de muerte y el dia de su ejecucion, y esas noticias lo trastornaban admirablemente.

Cuantas lagrimas puede hacer derramar un falsario noticiero!

Son muy inhumanos estos mis cólegas

A nuestros lectores.

Hasta hora de cerrar nuestro diario no ha llegado á Montevideo, el vapor que se espera de Liverpool.

Nuestro corresponsal nos comunica que es esperado con mucha asciedad, de un momento para otro.

Inmediatamente comunicaremos por boletin las noticias de mayor importancia que traiga.

Club Universitario.

Tuvo lugar el Domingo la instalacion del Club.

La Comision Directiva fué formada así:

Presidente Dr. D. Pedro Goyena; Vice-Presidente, Dalmiro Alsina; Secretario, M. Noguera; Sud Secretario, S. Luro; Bibliotecario, J. M. Cantilo; Tesorero, E. Roman.

Vocales.

Marco, Lopez Torres, French, Mariño, Balleto.

Felicitamos á los iniciadores de esta gran idea que ya es una realidad,

Elecciones.

Damos á continuacion el resultado de la eleccion de Senadores y Diputados á las Cámaras Legislativas, practicada el Domingo último.

SENADORES.

	D. Norberto de la Riestra,	476
Dr.	« Luis Saens Peña,	415
«	« Manuel A. Aguirre	375
«	« Félix Sanches de Zelis,	380

DIPUTADOS.

Dr.	D. Francisco de Elizalde,	380
«	« Juan Anchorena,	359
«	« Ceferino Araujo,	387

Las parroquias que han tomado parte en la votacion son:

Balvanera,	Colegio.
Merced,	Concepcion.
San Nicolas.	Piedad.
San Miguel,	San Telmo.
Monserrat,	Barrracas al Norte

Roberto el diablo.

Las noches del Domingo y Lúnes se cantó Roberto en Colon.

Tenemos una larga y bien escrita crónica de ambas funciones, pero la falta de espacio nos hace que la suspendamos.

Esta noche.

Esta noche sube á la escena de Colon el Barbero de Sevilla, á beneficio de la Zacconi. Nuestro galante público no debe faltar.

Ejecucion.

Hoy á las diez de la mañana debe tener lugar la ejecucion del asesino Troncoso, en el Baradero.

Concierto.

Esta noche tiene lugar en el Coliseum el concierto á favor del fondo del Hospital Aleman.

La concurrencia será inmensa, pues casi todas las localidades están vendidas.

De utilidad para los comerciantes.

Llamamos la atencion del Comercio en general sobre la importante publicacion que à fines de este mes aparecerá en la ciudad del Rosario de Santa Fé, titulada Guia del Comercio y forasteros. Recomendacion no queremos hacer ninguna de esta importante obra, pues ella de por si está recomendada, solo nos concretaremos á llamar la atencion de las casas de comercio sobre la seccion «Avisos de Buenos Aires» que contendrá.

En ella se admitirá toda clase de avisos por un precio módico, teniendo accion el que lo ponga á un ejemplar GRATIS, satisfaciendo el importe del aviso despues de verlo publicado.

Para mas informes pueden verse con el agente Buenos Aires don Benjamin Perez de 10 de la mañana á 4 1[2 de la tarde, en la calle de Moreno N. ° 182 (altos).

Nuevo invento.

Se ha inventado otra señal de alarma para el caso en que ocurra un siniestro ó un atentado en los trenes de los caminos de hierro. El aparato consiste en una linterna que se colocará en los wagones en lugar de las que se usan actulmente. En caso necesario, el viajero no tendra mas que tocar un boton colocado á su alcance y en seguida se daria la señal de alarma de tres modos distintos á la vez; el primero, que solo seria eficaz por la noche, consistirá en una luz muy viva proyectada por la linterna, y que saliendo de repente aparecerá por encima del coche. El segundo que solo servirá durante el dia, será el despjegarse una bandera que saldrá al mismo tiempo de la parte superior de la linterna descubierta. Y por último un campanilleo, agudo y continuo constituirá le tercer modo de pdeir socorro. Las tres señales indicadas funcionarán simulténealmente, del manera que tanto de dia como de noche, el vigia colocado en estremo del tren, podrá saber en seguida en qué compartimiento se pide auxilio. En el caso en que por la noche parese el tren por un accidente cualquiera, el descubrimiento de todas las linternas basta ria para iluminar la via, siendo tambien una señal de alarma visible á muy larga distancia.

Correo del Interior

ROSARIO—Solamente hemos recibido la *Reforma*.

—Pasó por ese puerto con destino á la Asuncion del Paraguay el Coronel D. Fortunato Flores.

—La sentencia de muerte pronunciada por el Juzgado del Crimen de esa Ciudad, contra el asesino Tebe, que mató á los súbditos ingleses Bolds y su mucamo en la estancia de Centeno, ha sido confirmada por la Cámara de Justicia.

—Marchó á las fronteras del interior el Comisario pagador D. Diego Saavedra.

Vá á abonar algunos meses á las fuerzas que la guarnecen.

—Parece que allí tambien tendrá lugar una conferencia literaria á favor de la sociedad *Damas de Caridad*, en la que tomarán parte algunos jóvenes de esta sociedad.

La Contaduria de Aduana ha liquidado en el dia 14 por el solo derecho de importacion, la cantidad de once mil trescientos nueve pesos y veinte y nueve centavos fuertes

CORDOBA—Ha decretado el Gobierno que todos los que no concurran á los ejercios de la Guardia Nacional, serán destinados al batallon movilizado.

—Dice un cólega:

Despues de tanto movimiento que se notaba en el adelanto material de la ciudad, hoy tenemos paralizadas todas las obras de edificios que habian empezado, á consecuencia de la asamblea de la Guardia Nacional, pues toda la gente liviana, que es por lo general la jornalera, se ha mandado cambiar.

Muchas obras no tienen mas que los directores.

—En la ciudad y algunos puntos de la campaña sigue haciendo estragos la viruela.

Nuestro cólega el *Progreso*, pública una larga correspondencia de *Villa Nueva*, en que hace grandes acusaciones al General Arredondo, sobre tropelias cometidas con algunos ciudadanos.

—Nuevamente pedimos á nuestro cólega el *Eco*, que cuando sus tijeras pasen por las columnas de cualquier otro diario lo diga; porque.... es costumbre.

SANTIAGO—Tenemos el *Norte* hasta el 7 del corriente.

Nuestro cólega dice lo siguiente que nosotros lo damos en traslado al Administrador General de Correos:

En el número anterior, transcribimos un artículo de la *República* donde el cólega manifestaba el mal de que padecen las administraciones de Correos

Aqui, sobre todo en Santiago es donde mas daño hace este mal: aqui ya no se atreve uno á escribir por terror ó por la casi certeza de que no llegará la carta á su destino. Es preciso recurrir á la certificacion; y esto lo hacen continuamente particulares y el Gobierno para sus oficios.

La violacion de correspondencia se practica con el mayor cinismo, y el mal servicio de la administracion de correos perjudica notablemente al público.

Desde mas de seis años que funciona el actual administrador Sr. D. Abelardo Gallo, «jamás, ni una sola vez,» ha hecho publicar la lista de las cartas atrasadas, ni hecho poner á la espectativa en su oficina.

¿Que se hacen pues las cartas que quedan por el descuido del administrador? Este empleado nacional abre su oficina cuando se le antoja; y remite las cartas y los periódicos como le place.

¡Hasta cuando sufriremos una plaga semejante!

—Por el Ministerio de Gobierno se ha dirijido la siguiente circular:

Santiago, Agosto 1. ° de 1870.

Al Comandante del Departamento de....

Tengo órden de S. E. el Señor Gobernador para remitir á V., como lo hago, copia impresa y debidamente autorizada de la correspondencia cambiada con el Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

En esa correspondencia se incita el reconocido celo del Gobierno de la Provincia en favor de la paz pública y de la conservacion del órden interior, y se le autoriza á usar de todas las medidas que las circunstancias le aconsejen para mantener incólume el imperio de la situacion. El Gobierno por su parte, inspirándose en uno de los deberes primordiales que su posicion le impone, está resuelto á mantener la quietud interior de la Provincia, y para ello confia en el patriotismo de sus subordinados.

Con tal motivo, S. E. me ha encargado decir á V. que desde esta fecha queda autorizado dentro de los limites de la correspondencia adjunta para mantener la tranquilidad pública del Departamento á su cargo, por cuanto importa que la Provincia de Santiago, centinela permanente de la Constitucion, responda hoy como siempre á los deseos vehementes de los que venimos trabajando por que concluya la era de sangre y de guerra intestina que ha enlutado á tantas generaciones.

S. E. confia por lo demas en su reconocido celo por los grandes intereses de la Provincia, y esta ocasion me permite reiterar á V. las seguridades de mi particular estimacion.

Dios guarde á V.

ALEJANDRO S. MONTES.

TUCUMAN—Hemos recibido el *Nacionalista* hasta el 1. °

Muy poco se ocupa el cólega de los intereses de su pais, asi es que ninguna noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores.

Es lamentable que un pueblo como Tucuman se encuentre en tal atraso, que no tenga un periódico siquiera que haga ver las necesidades del pais.

¿Porqué tanta desidia?

Por cartas particulares sabemos que aquella provincia ha sido atacada por la viruela.

SALTA—Ha sido nombrado Teniente Gobernador del Departamente de Oran D. Samuel Uriburu.

—*La Verdad* viene ocupada con la publicacion de un proyecto de reforma de la Constitucion, escrito por el Señor D. David Saravia.

Nada mas de nuevo.

JUJUY—No hemos recibido periódico ninguno.

SAN JUAN—La «Voz de Cuyo» hasta el 4 del corriente.

—La viruela sigue haciendo furor.

Mueren diez y doce diarios.

—El Banco «San Juan» ha aumentado su capital á 300,000 $ moneda corriente de Chile.

—Dice el cólega, que hace como quince dias á que la H. Legislatura está dando que decir sin quererse reunir.

Se ha instalado en el Colejio Nacional una Sociedad con el fin de ejercitarse en la oratoria. La idea, concebida por algunos de ellos, hecha conocer despues á los demas fué acojida por todos con gran satisfaccion, el Rector del Colejio no puedo menos de aprobarlo y los profesores lo apeyaron con calor.

Muy laudable es el fin que se han propuesto los jóvenes del Colejio Nacional al instalar esa sociedad, y si trabajan con perseverancia, no tememos asegurar que los resultados que obtendrán serán inmensos y que un éxito brillante coronarà sus nobles trabajos.

MENDOZA—Segun el «Constitucional,» los robos están á la órden del dia.

«El Artesano» denuncia algunos abusos cometidos por las autoridades de aquella provincia con varios ciudadanos.

—El 1. ° del corriente tuvo lugar la apertura del segundo periodo de las sesiones ordinarias de la Legislatura.

Nada mas de nuevo nos comunica el cólega.

SAN LUIS—La comision nombrada por el Gobierno para recojer libros para la biblioteca del Colejio Nacional de esa ciudad, ha pasado una nota adjuntando una gran cantidad donada por los vecinos de esa.

CORRIENTES—El Gobierno toma activas medidas para la remonta del Ejército Nacional. Hé aqui la proclama que este dirijió á la Guardia Nacional.

COMPATRIOTAS:—Os dirijo un nuevo llamamiento en nombre de la patria, anunciándoos que en breves dias estaré en el campamento para defender con vosotros, como buenos y leales argentinos, la Constitucion de la República y la libertad de la provincia.

CORRENTINOS:—Os debo la verdad en estos momentos solemnes y os la digo:—la libertad que habeis conquistado con vuestra sangre, los frutos de vuestro trabajo, la vida y la honra de vuestras familias están amenazados, como en los dias inolvidables de la invasion paraguaya. Todo el que ame á su Pàtria, todo el que tenga una madre, una hija, una esposa ó una hermana, comprenderá el deber en que se encuentra de defender la provincia contra las hordas indisciplinadas del rebelde de Entre Rios que están talando ya el propio suelo de su nacimiento.

SOLDADOS DE LA LIBERTAD!—Si esta campaña que se presenta fácil y muy breve, encerrase para nosotros mayares sacrificios y peligros, seria un motivo mas para emprenderla con entusiasmo. Cuando volvamos de ella será mas hermosa la gloria que alcancemos, mas grande la sotisfaccion de nuestras almas, é inapreciables las dulzuras que en el hogar nos esperan, donde al recibir el abrazo de los seres queridos en cuya defensa habremos arrastrado la muerte, podremos decirles con seguridad y ufania: ya sois libres y podeis ser felices.

COMPAÑEROS DE ARMAS!—Marchemos adelante, que al fin de la jornada nos esperan la libertad y la victoria; no retroceda uno solo, por que atrás hallará únicamente la esclavitud y la vergüenza.

Os saluda vuestro gobernador y amigo.

SANTIAGO BAIBIENE.

—El gobierno espidió el siguiente decreto con motivo de la desercion habida en las fuerzas correntinas.

Departamento de Gobierno.

Corrientes, Agosto 10 de 1870.

CONSIDERANDO—: 1 ° Que de informes recibidos últimamente de varios departamentos de campaña, consta que numerosos desertores de las milicias movilizadas se han presentado á los respectivos Jueces de Paz, manifentando que se habian separado de sus cuerpos para proveerse únicamente de recursos q' necesitaban, y se hallaban dispuestos á volver el ejército, como lo han efectuado ya muchas de ellos; 2 ° Que el pueblo correntino tiene acreditados suficientemente su entusiasmo y decision por la causa de la libertad que ha sostenido siempre y conquistado con su sangre; lo que bastaria á dar al Gobierno la certeza de que no ha de faltar ningun ciudadano en la hora del peligro, para defender las instituciones, los intereses y la paz, amenazados por la rebelion de la provincia vecina.

El Vice Gobernador de la Provincia.

DECRETA:

Art. 1 ° Los guardias nacionales que sin permiso ni conocimiento de sus respectivos gefes, se hubieren separado del ejército de la provincia, se presentarán á las autoriridades de sus departamentos ó á sus mismos gefes, en el término de un mes, desde la fecha de esta disposicion, con la garantia de que no serán castigados.

2 ° Los que, contraviniendo á lo dispuesto en el art. anterior, dejen de presentarse en el término fijado, serán tratados con todo el rigor que las leyes imponen à los desertores del Ejército.

3 ° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

BAIBIENE
VALENTIN VIRASORO.

Conversacion

Ya hemos dicho que para ser buen gacetillero debe poseerse el don de ubicuidad.

Esto es, encontrarse en todas partes.

Solo de esta manera puede venirse en conocimiento de la *crónica escandalosa del dia*.

Solo de esta manera puede imprimirse interés á una gacetilla.

Solo de esta manera el que nos lee nos lee con gusto.

Solo de esta manera la gacetilla no languidece y el público no se fastidia.

Nosotros que escribimos á la vez tres gacetillas diárias, andamos hechos un azacan, preguntando á todo el mundo lo que pasa, desde el grave ministro al basurero, desde la modesta bailarina á la dama mas encopetada.

Esta tarea es bastante engorrosa; pero no hay mas que tomar paciencia y fastidiarse.

Vivimos esclavos del estómago.

El hambre, como ba dicho Villergas, es la Musa diez.

Escribimos para comer y comemos....para escribir.

Sin estómago, hace tiempo que habriamos renegado de las hijas de Júpiter y Mnemosina.

Pero como hemos dicho, no hay mas que tomar paciencia, ya que la dan de balde.

—¿Pero á que vienen todos esos preámbulos, señor *Aben-Xoar*?

—Tiene vd. razon, queridita lectora; estaba hablando á tontas y á locas.

—No nos venga vd. con chilindrinas ¿está vd? digamos algo de una vez.

—Voy á referirte algunos diálogos que oi en varios sitios públicos durante las pasadas fiestas.

—Ajajá! que me place.

—Pues entonces, oido á la caja:

MURMURACIONES.

EN LA PLAZA DEL PARQUE

—Papá ¿quien es esa señora que te ha saludado?

—Es nuestra vecina.

—Que maja vá ¿verdad, papaito?

—Si, muy mona.

—¿Y por qué te hace señas todas las mañanas, desde su ventana?

—¡Que se yo!....los niños no deben ser tan curiosos ¿entiende vd., caballerito?

—Lo mismo me dice mamá!....

—¡Tu mámá!!!

—Si, ayer mi tio la estaba besando y...

—¡Besando!! ¡que horror!

—Y la abrazaba....

—¡La abrazaba!!...mira, hijo mio, cuénate de todo lo que veas desde hoy en adelante y...te compraré unos caramelos.

—¿Pues no me decia vd. que los niños no debian ser tan curiosos?

—

—Adios, querida prima.

—Hola, señor primo; me alegro infinito de verle á vd,

—Gracias, querida prima.

—¡Ingrato! hace un siglo que no has ido á casa.

—Mis negocios...mis ocupaciones...

—¡Ya! lo sospechaba...¿y que negocios tiene vd entre manos?

—Quiero conquistar el corazon de una deliciosa rubia... mejorando lo presente; tu marido me la ha hecho conocer.

—¡Mi marido! ya le esplicaré yo cuantas son cinco à mi señor marido!

—No te enfades, bella prima....

—¡Un diablo! ¿te parece regular?

—Pero que crimen hay en esto?

—Ahi es nada! ¡y luego se enojará si yo sonrio á aquel simpático inglés que nos visita...¡pues poquito jaleo se armó el otro dia con el dichoso inglés!

—Es que tu obraste muy de ligero.

—Hay un adagio que dice *Haz siempre lo que vieres hacer* ¿ostas? pues bien, el inglés me besó...y yo le besé, mi marido se enfureció y dijo que le ponia en ridiculo.

—¡Naturalmente! si tu le ponias....¿como no habia de enfurecerse?

—

—Arturo ¿conoces à esa bella rubia que lleva la cabellera tendida?

—No; pero me gusta vista de espaldas; voy á decirle que la amo.

—Que amor tan repentino! estas loco, hombre.

—Lo dicho; esta jóven me conviene ¿le has visto tú el rostro?

—Jém! jém! jém!

—¿Te sonries? tú la conoces de fijo... ¿verdad?

—La conozco...intimamente.

—Que feliz eres!...

—Conservo de ella un medallon y una sortija de pelo.

—Caramba!

—Al fin me abandonó por otro....oh! las mugeres....pero mira, ahora vuelve el rostro.

—¡Demonio! ...si es mi muger!!!

—

—¿Ves esa dama que está sentada en el *Banco de las Camelias*?

—Si.

—¿Sabes lo que me parece?

—Vaya vd. á adivinar...

—Pues bien, me parece otra *dama de las Camelias*.

—Oh, que lindo pensamiento; voy á decirselo.

—Hombre, no seas estúpido ¿no sabes lo que significa esa frase?

—¿Yo? se me figura un requiebro como otro cualquiera; si esa dama tiene pretendientes, quiero ser uno ellos.

—Es verdad; pero lo que tu pretendes.... es ponerla de mil colores.

—

—¿Te gusta ese *wals* que toca la banda?

—¡Oh! mucho.

—Yo quisiera recordarlo; pero á buen seguro que dentro un momento se me habrá olvidado.

—¡Hombre! ¿tienes mas que hacerte un nudo en el pañuelo?

—

—Luis ¿has visto á Amalia?

—No; no está en el Parque.

—Pues lo siento.

—Hombre; que rara coincidencia; yo tambien lo siento.

—Al fin ha hecho caso de tus suspiros?

—Yo te diré; yo creo que cada vez que me vé, piensa en mi.

—Bravo! lo mismo hace conmigo ¡digo! si esto no es amar....

—Pero ahora caigo en la cuenta de que somos rivales.

—¡Es verdad! ¡¡es verdad!!

—Nuestra situacion es escepcional!

—Anormal!!

—Piramidal!!!

—Es preciso que uno de los dos renuncie á su mano.

—¿Y quién será él?

—Un duelo lo decidirá.

—Hombre, me parece que no debe llevarse la cuestion á ese terreno ¡un desafio! confieso que no tengo apetito en este momento.

—¿Apetito?

—¡Claro! como todos los desafios concluyen en la fonda, tenedor en ristre y con una hambre canina....

—Te propongo otro medio para zanjar ese asunto.

—Veamos el medio.

—¿Quieres casarte con ella?

—¡Si!

—Pues sacrifico mis afecciones en aras de la amistad; te la cedo.

—Oh! modelo de amigos!...oh, prototipo de la hidalguia....oh!...pero ¡qué veo!... por allá pasa nuestra polla; dando el brazo á un jóven...

—Zape!....qué desengaño! el hombre propone....

—Y el otro nos la birla ¡vayan vds. á romperse los cascos por una muger!

—

En el teatro.

(ENTRE BASTIDORES)

—Esa bailarina me enamora; daria cual quier cosa por ser su dueño.

—¿De veras?

—Como vd. lo oye.

—¿Y qué le gusta mas de ella?

—Las pantorrillas.

—Pues mire vd., nada mas fácil que obtenerlas por poco precio ¡como que son postizas y yo se las hé prestado!

—

—Mi gustar mocho de vd., siñorrita.

—Mil gracias, caballero.

—¿Y estar osté contenta de mi amor?

—¿Amor? ¿con que vd. siente amor por mi? pues mire, señor rubio, yo lo siento....

—Bravo! ¿siente oste amor tambien?

—Qué amor ni qué alforjas! digo que lo siento, porque este corazoncito ya tiene propietario.

—¿Conque oste no querer concederme una cita?

—Si; voy á citarle....ante el Juez de Paz, si continúa importunándome.

—

—Qué lindos ojos tiene vd!

—Es vd. muy amable..pero si mi marido lo oye.

—¡Su marido! ¿donde está su marido de vd? quiero romperle el alma....

—Jesus! qué furia....

—Si vd. se detiene ante los deberes de esposa....

—Deberes? no, señor; si yo no debo nada á mi esposo!

EN EL CASINO.

—Juan ¿quieres jugar á las damas?

—Gracias; yo no juego sino con damas que llevan miriñaque.

—

—¿Y su señora de vd., don Simplicio?

—Solita en casa, á la disposicion de vd.

—

—Vamos á hacer una partida de juego?

—Corriente.

—Toma la baraja ¿jugaremos los cuatro?

—Por supuesto.

—Por Dios, deme vd. buen palo, don Trifon.

—Allá vá....

—Ay, ay, ay! hombre ¿por qué me pega vd con su baston?

—¿No me decia que le diera un buen palo?

—

—¿Has visto à Lola, José?

—La he visto.

—¿Y qué te ha dicho?

—Que su papá vá á partir....

—¿Para el campo?

—No; que vá á partirla el alma si continúa amándome.

—

—Es de vd. ese niño, señor Remigio?

—Si, señor.

—Lo ha puesto en algun colegio?

—Si, señor.

—Ah! vamos; dime muchacho ¿sabes ya conjugar....?

—No, señor; hasta ahora no sé mas que jugar.

—

—Mozo, mozo!

—Quiere vd café?

—Si.

—Solo?

—No, hombre, no ¿cómo lo voy á tomar solo, si esto está lleno de gente?

EN LA CALLE.

—Señorita tome, vd. el abanico que se le ha caido.

—Gracias.

—Veo que se ha roto.

—No, señor; ya lo tenia yo roto; mi esposo lo rompió.

—¿Y por qué no lo ha hecho componer? ¡un abanico tan lindo! adios; beso á vd. la mano.

—Me besa....? ¡qué descaro el de ese jóven!

—

—Señora, señora ¿no es su esposo de vd. aquel que acaba de pasar á caballo?

—Si, señor.

—Pues se ha caido.

—¡Qué desgracia! tambien es mucho empeño el de mi marido de querer pasear á caballo ¡en su vida ha sabido montar!

—Al caer ha quedado hecho pedazos ¿ qué pedazo llevamos á su casa de vd?

—Cómo sufrirá el infeliz! tráiganme el pedazo mas grande.

* *
*

Querida lectora: los anteriores diálogos no son invencion nuestra; tal como lo hemos oido, los hemos transcrito.

Si crees lo contrario, no es culpa nuestra. Doy fé.

Aben-Xoar.

Remitido

Azul.

Agosto 9 de 1870.

Sres. R. R. de la «Nacion»

La Sociedad Económica y de Fomento establecida en este punto acaba de concebir uno de esos pensamientos que honran y dignifican á las asociaciones que como esta empiezan su carrera demostrando con hechos palpables la sinceridad de sus intenciones.

La copia del documento adjunto impondrá á vdes. de la importante idea que predomina en el seno de esta Asociacion.

No dudo que vdes lo publicarán con gusto y le dedicarán algunas palabras.

Sociedad Económica y de Fomento del Azul } Agosto 9 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Rural Argentina D. José Martinez de Hoz.

El que firma tiene el honor de dirigirse á vd en nombre de la Sociedad que preside manifestando á ese gran centro de Asociacion progresista y reparador, la honda impresion de que se encuentra vivamente condolido con el cuadro aterrante que tiene á su vista, hijo de los luctuosos sucesos cuya huella ha quedado marcada indeleblemente por la mano del salvaje en sus últimas incurciones á nuestras fronteras.

Esta Asociacion Sr. Presidente, testigo ocular no solo de los hechos sinó tambien de los trabajos que se ponen en juego hasta para esplotar la desgracia en que gimen muchos de nuestros hermanos en el cautiverio, no ha podido ser indiferente á las lágrimas vertidas por los deudos de aquellos desgraciados que han acudido á este punto en procura de rescatar, ya á una hija, una esposa ó un hermano, con los tristes recursos que proporciona la caridad, ó con los únicos con que cuenta para alimentar el resto de una arruinada y desgraciada familia.

Impulsada esta Asociacion por un deber no solo de humanidad sino de conciencia tambien, viene ante la noble Sociedad Rural Argentina en demanda de su apoyo directo para redimir al cautivo para arrancar de las garras del salvaje todo el número de seres cristianos que le sea posible.

Para este fin voy á permitirme indicar al Sr. Presidente, que seria de alta conveniencia recabar de quien corresponda la competente autorizacion para el nombramiento de una comision especial en este pueblo, que facultada competentemente no solo para enviar sus emisarios hasta las mismas tolderias, sino para entenderse directamente con las autoridades civiles y militares de estos Departamentos, diera cima á la humanitaria obra del cange completo de los cautivos.

Esta Asociacion tiene conocimiento de la existencia de fondos colectados con el solo objeto de rescatar cautivos, y cuya suma segun cree existe en el Banco de la Provincia desde época atrasada. Asi pues poniendo á órden de esa Comision la suma que se crea necesaria ó conveniente no dudo que daria los resultados mas satisfactorios.

Si el Sr. Presidente cree que la asociacion que tengo el honer de presidir puede á juicio de esa Sociedad llenar mision tan elevada, ella no tendrá el mínimo inconveniente en afrontar todos los trabajos necesarios á este fin, tanto mas, cuanto que se encuentra animada de la mas franca y resuelta disposicion en el sentido indicado.

No concluiré, Señor, sin manifestar á vd q' la Sociedad Económica llegado el caso en que los recursos citados fuesen agotados sin que la redencion so hubiese completado no dudo un momento de que su eco se haria oir en estos Partidos en sentido á encontrar en sus vecindarios los recursos que faltaren para el complemento de una obra que no habria por cierto un solo corazon que no latiera á impulsos de tan humanitarios como nobles sentimientos.

Confiado en que los propósitos impulsivos de esta Sociedad serán valorados por la Asociacion que derrama á manos llenas en el corazon de nuestra campaña los beneficios de su institucion, y convencido de que ellos llegarán hasta las selvas de la Pampa haciendo de modo que el desgraciado cautivo sea arrebatado por la mano civilizadora de ese centro de moralidad y progreso, réstame reiterar á vd las seguridades de mi mas alta estimacion y aprecio.

Dios guarde á vd.

Salida de vapores.

—Mañana, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Mañana, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Espigador» Lanchas gratis.

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**HOY**, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B.Bossi.

NOTA—En adelante los precios de pasajes se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes y para igualar el nuevo aviso de la compañia Salteña, avisamos que saliendo en los dias del «América» cualquier vapor de la compañia salteña ó el «Rio Paraguay» los pasajes de 2ª clase serán con una rebaja de 50 p%. Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Cuyo 36 1[2. Bossi y Co.

—Miércoles 31 del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Corumbá*, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4.

—Para Montevideo hoy á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto.

Para Bahia Blanca y Patagones saldrá mañana 18 del corriente el vapor «Patagones» Admiten pasajeros carga y encomiendas.

NOTA—La compañía Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

OTRA — Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—HOY 17, para el Salto y escalas el Silex á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el Saturno. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA. Los pasajes por el «Saturno» se cobrarán en patacones en vez de pesos moneda nacional, y rebajarán un 20 p% á los Sres. pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para el Rosario, Paranà, Santa-Fè y escalas, el vapor «Comercio del Rosario» Sale —HOY— de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis.

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—El viérnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Villeta».

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Para el Rosario, el vapor Nacional «Rio Paraguay.» Saldrá el sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis y pasajeros de 1ª 8 ps fts. y 4 de segunda.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

¿Es vd. bilioso ó biliosa?

Innumerables personas, de ambos sexos, contestarán afirmativamente á esa pregunta porque, despues de los desarreglos del estómago, las enfermedades del hígado son, tal vez, las mas prevalentes de las afecciones internas. Los sintomas usuales son el color amarillento en el globo del ojo, especialmente hácia los lagrimales; una sensacion molesta, un tanto penosa, en el costado derecho; dolores entre las paletillas; dolores de cabeza; acompañados de vahidos, laxitud, ó cansancio; entorpecimiento de las facultades mentales; falta de apetito é irregularidad en los intestinos. El que halle este diagnóstico aplicable á su estado, puede estar seguro que, en su sangre, hay mas bilis y, por sus intestinos pasa menos de la que conviene á la salud; y que el hígado pide entonacion y arreglo. Una de las propiedades especiales de los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER es la de su eficacia en casos tales. Su principio tónico dispierta al hígado del entorpecimiento que le aqueja, y sus propiedades aparentes limpian la canal intestinal de las acreciones consiguientes á la escasez de bilis, que es el catártico natural.

Las personas de temperamento bilioso hallarán, en los Amargos, la mejor garantia contra los ataques á que, por naturaleza, están predispuestos; y les aconsejamos se abstengan, cuidadosamente, de todo estimulante alcohólico ordinario.

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Agosto 16 de 1870.

Sigue la calma para los negocios de Fondos Públicos Nacionales pues continúan los especuladores esperando noticia de la guerra de Entre Rios. Como no habia tampoco vencimientos, solo se vendieron 20,000 pesos plata, en dos partidas para fin del mes, al 65 1[2 por ciento. conservándose los precios, El año pasado cerraron al contado al 63 1[8 por ciento.

BANCO ARGENTINO.

Aunque no se anotaron operaciones habia compradores al 14 p% de premio al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las ventas principalas en los mercados y estaciones.

LANAS.

300 arrobas mescla buena oeste 59
260 id id id sud 58

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo norte 158
350 matadero oeste 159
1000 id sud 160
320 campo norte 158

CUEROS LANARES.

300 docenas campo norte 125
180 id id id 140
100 id matadero id 200
400 id id sud 210
600 id campo id 135

CUEROS DE CORDERITOS.

100 docenas norte 12
400 id oeste 13
800 id sud 12 1[2

CERDA

Varios lotes pequeños del norte 180
117 arrobas del oeste 178
135 id id sud 195

GRASA DE CARNERO.

250 arrobas en pansas norte 40
406 id id id sud 39

SEBO DE CARNERO.

700 arrobas en cascos norte 47
480 id id oeste 48
27 bordalesas sud 15 rfts.

GRANOS:

110 fanegas trigo norte 145
200 id maiz id 58
150 id id oeste 52

GANADOS.

750 corderos vivos oeste 24

EN PLAZA.

2000 cueros vacunos salados. los novillos, á 48 1[2 y las vacas, á 49 rfts.

Un lote cerda de Córdobá 48 id.

IMPORTACION.

Por Don Aurelio de Pernambuco, se empezó á fraccionar su cargamento de azucar (400 barricas) así:

el blanco 1ª ps. 73 dpdo
el id de 2ª id 70 id.
el quebrádo id 67 id.
el terciado id 58 id.

En vino se realizaron 200 bordalesas de Burdeos, buena marca, á pesos 700 dpdo.

150 pipas catalan Febrer y Gasset á pesos 1,200 dpdo.

De varios buques—250 cajones velas estearinas á pesos 4 3[4 dpdo.

200 caj. vermouth Ceuzano á pesos 153 id
150 id hoja lata á 11 pfts id.
100 id sardinas en aceite á pesos 13
200 id almidon americano á pesos 59
80 tercerolas aguardiente del Báltico, á pesos 20 1[2 el galon id.

En fracciones, 400 cajones aceite de kerosene á pesos 17 galon id.

Telégramas

De Montevideo,

A LA SALA DE RESIDENTES

Agosto 14—2pm.

Ninguna entrada—Se realizaron para el Rosario cargamentos de azucar por Sapho y Semenar á 17 3[4—Al llegar de Nueva York por «Lord Clarendon» pino blanco á 42, por Johanna de Santa Catalina cargamento de fariña á 7 1[2 en dpto.

3000 fanegas sal de Cádiz, á 12.

A LA BOLSA

Agosto 16 2pm.

Saladeros Rivas y Milano del Uruguay, existencia de tasajo á 24 y 25 oro.

Para «Rosa y Carmen» compró en los saladeros de allí, cargamento completo, dicen á 26. Importacion nada.

A la Sala de Residentes.

Rio Grande, Charrua.
Janeiro, Guaporé.
Hamburgo, Presto.

Papel 3[4, libras 13 1[2. Rio Grande, temores de algunas quiebras.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Baxfreres 51 fardo corchos.
Luders 200 caj azul para ropa.
Llavallol 2325 sacos arina.
Doud id 30 caj galletitas.
Sievers 25 caj azul de ultramar.
Franqui 15 id datiles.
Garnaud 100 id velas estearinas 2 bcas azucar refinada.
O hoa hijo 50 caj aceite español embotellado.
Viale 50 id id en latas.
Ledesma 500 latas yerva parnaguá.
Freyer 70 bcas id id.
Etchegaray 198 bultos id id.
Labarthe 25 bcas azucar refinada.
Moore T. 24 caj quesos ingleses 2 id de holanda 1 id cocsa 7 id jamones 9 bultos té 1 fardo corchos.
Degiovanni 25 bolsas alverjas.
Noceti 103 bultos 31 bacas. 19[2 id yerva parnaguá.
Lavarello 100 bolsas arroz
Bittiat 80 bordalesas vino burdeos comun.
P. Larro he 50 id id id ordinario.
Logegaray 300 id id id 50 caj ajenjo.
Fusoni M. 50 bord. vino burd. comun.
Graffigna 100 pipas 30[2 20[4 id tinto comun.
L. R. Mujica 19 pipas caña.
Meric 200 caj coñac regular.
Sievers 550 frasq. ginebra fina.
Piaggio 100[4 vino de málaga.
Krames 2 caj cigarros alemanes.
Cerio G. 14 pipas caña.
Olivari 15 id vino tinto catalan.
Bamberg 100 caj vino frances ordinario.
Cibits 21[4 vino de mesa.

ARTICULOS DIVERSOS.

Thompson 2 fardos tela para poncho imitacion vicuña.
Graham 2 fardos cotin mezcla 1 caj cortes de muselina.
Ferber 2 id genero mezcla para vestidos y bramante.
B. Stokes 30 caj 5 fardos brin de rusia y sobrepuestos genero de algodon para pantalon pañuelos de id y de hilo para las manos de punto y coleta.
Drabble 6 fardos y 2 caj lienzo y bramant, genero mezcla para trages cotin y zarazas.
B. Barclay 2 caj zarazas y 3 id mantas de algodon 10 caj pañuelos de id pintados.
Galup 2 caj medias de algodon y zarazas 4 id estractos y agua de colonia.
Etchepareborda 3 caj libros impresos una pieza artificial y frioleras.
Jacod y D. 1 caj sombrillas, pañuelos, ligas tiradores, cisnes albums y piezas de fantasia.
V. Casares 4 caj vidrios planos.
Vallet 10 id acero para miriñaques
Jolly 2 caj periódicos y libros impresos.
Cassaux 1 id id id.
Fusoni 100 id ule para piso.
Thomas 23 caj hilo de carretel blanco y negro.
Darbishire 1 id jabon de olor

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 16

St. Sohns el 8 de Junio fragata inglesa "Cleora,, 1268 toneladas capitan A. Crosby á Zimmermann y Ca. con 509.247 piés tablas y tablones, 277.419 piés pino spruce, 198 349 pies tirantillos de spruce, 113 25. piezas madera.

Portland el 18 de Mayo bergantin goleta americano "Helen O' Phinney,, 343 toneladas capitan W. E Boyd á S. B. Hale y Ca. con 15240 piezas con 324.494 pies pino.

Cardiff el 6 de Mayo bergantin italiano "Pippino,, 28 toneladas capitan C. Ramella á B. Delfino, 404 toneladas carbon.

Cardiff el 6 de Mayo bergantin noruego 'Vidar, 177 toneladas capitan C. Eckmann á la orden 270 toneladas carbon.

Malaga el 2 de Mayo, Montevideo el 9 del corriente bergantin español 'Enrique,, 194 toneladas capitan A. Marquez á Zumaran y Ca. con 60 pipas, 14[2 12[4 vino tinto 30[4 vino seco, 80[4 id dulce, 40 barricas aceituuas 200 caj municion.

Cardiff el 20 de Mayo bca francesa "Sebe,, 355 toneladas capitan A. Cammartin á Bemberg y Ca. con 515 toneladas carbon.

ENTRADAS DIA 14

Montevideo vapor ingles "Saturno,,
Uruguay id id "Silix,,

DIA 15

Asuncion vapor nacional "Guarani,,
Uruguay id oriental "Rio Uruguay,,

DIA 16.

Montevideo bergantin goleta aleman "Courrier,,
Id vapor nacional "Rio Paraguay,,

SALIDAS DIA 14

Uruguay vapor ingles "Saturno,,
Montevideo id id "Silix,,
Id id oriental "Angostura,,
Asuncion id nacional "Cisne,,

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m[c y metalico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente	Juan B. Molina
Secretario	Rufino de Elizalde
Tesorero	Narciso Martinez de Hoz
Vocal	Dr. D. Lorenzo Torres
	Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

lle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
£155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10½ p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista..................... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 5 1[2
« « « « 60 «.............. 6
« « « « 90 «.............. 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria para hoy Miércoles 17 de Agosto de 1870. Beneficio de la señora Letizia Zacconi Muselia.

Se dará la ópera del inmortal Rossini.

EL BARBERO DE SEVILLA

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

3.ª funcion del 11. ° abono para el Jueves 18 de Agosto de 1870.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos en que tanto se distingue la señora Segura, titulada:

LA HIJA DEL REGIMIEMTO.

A las 8.

NOTA—El martés próximo á beneficio de los señores coristas "El Sargento Federico",

OTRA—Està en ensayo la zarzuela nueva «Un casamiento republicano».

LA ALEGRIA

3.ª serie 87 funcion—9.ª del primer turno para hoy miércoles 17 de Agosto de 1870 á las 8 de la noche.

1. ° Sinfonia.
2. ° La pieza en un acto titulada: LA FÉ PERDIDA. Dirigido por D. R. Hermosa.
3. ° La comedia en un acto:

PACO Y MANUELA.
4.º El gran baile composicion del señor Vadillo titulado:
LA ILUSION.
En él que debutará la 1.ª bailarina señora Carlota.
5.º y último la zarzuela en un acto:
EL NIÑO.
NOTA—Mañana Jueves 4.ª representacion de:
LA GRAN DUQUESA.
OTRA—Se está ensayando para el beneficio del señor Villanova la zarzuela nueva.
EL DIABLO LAS CARGA.
Se prepara una variada funcion para el viernes, cuyo producto será destinado «al fondo de los pobres»

COLISEUM

Gran concierto á beneficio del profesor señor Dario Taffurelli, primer clarinete de la ópera italiana, para el Sábado 20 de Agosto de 1870.

El concierto será dirijido por el distinguido maestro señor Agostini, quien caballerosamente se presta, como todos los profesores de la misma orquesta en obsequio á un compañero de arte.

La señora Casc, señora States, señor Lelmi, señor Orlandini, señor Celestino, señor Orlandinas y los profesores conciertistas señores Raineri, Bgnami, Monteverde y Celestino, tomarán parte en esta funcion, para formar un variado espectáculo, que espera el beneficiado merecerá la aprobacion de este ilustrado público.

PRIMERA PARTE.
1.º Sinfonia Marta, á gran orquesta, Flotow.
2.º Romanza de la ópera Un ballo in Maschera por el señor Celestino, Verdi.
3.º Terzzetto Clasico para Violino, flauta y clarinete, con acompañamiento de piano, por los señores Raineri, Monteverde, Taffurelli y Celestino, Cavallini.
4.º Couplets, de la ópera Galathei, por Mme. Gasc, en francés, Victor Massé.
5.º Romanza de la ópera Lombardi, por el señor Lelmi, Verdi.
6.º Duo, de la ópera Rigoletto, por la señora States y el señor Orlandini, Verdi.
7.º Capricho por Clarinete sobre motivos de a ópera I. Puritani, á gran orquesta por el señor Taffurelli, Bassi.

SEGUNDA PVRTE
1.º Sinfonia, Zampa, Hérold.
2.º Le dernier Amour, para piano, por el señor A. Celestine, Gottscxalk.
3.º Cancion Española, por el señor Ordinas.
4.º Concierto de Violoncello sobre motivos de la ópera Giuramento, por el señor Bignami, Lee.
5.º Bolero dei Vespri Siciliani, por la señora States, Verdi.
6.º Pensiero Melanconico, por Clarinete, por el señor Taffurelli, Cavalini.
7.º Gran Terzzetto de la ópera I. Lombardi, por la señora Gasc y los señores Lelmi y Ordinas; (el solo de Violino será desempeñado por el profesor Raineri) Verdi.
Entrada y asiento $ 50 m|c.
A las 8 en punto.

N. B. Las aposentadurias están en venta en casa de los señores Monguillot y Nelson, calle Florida 116, y en la Libreria Inglesa, calle San Martin núm. 44.

Se previene á las personas que hubiesen recibido invitaciones y no quisiesen aceptarlas, tengan la bondad de devolverlas hasta el 18 del corriente á las mismas casas, San Martin núm. 44, y Florida 116.

CASTILLO MAJICO

En el nuevo Salon de Recreo esquina Piedras y Victoria.
HOY—El naufragio—Estrella del Norte—Muercito con alto talones.—Cabeza inútil—Marido zelozo—Don quichote con los molinos etc.
Funcion variada todas las noches.
a9 p30.

AVISOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Ureta, para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á abonar un crédito que cobra Da. Clara Gallero procedente de escritura de obligacion, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.—Lobos, Agosto 10 de 1870. José M. Villafañe. a14 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á reunion general para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á los acreedores de D. Otto Fehringer, á efectos de tomarse en consideracion la cesion de bienes hecha por él; previniéndose á sus deudores que no deben abonarle cantidad alguna bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires 17 de Agosto de 1870. Ignacio Piñeiro. Escribano Público. a17 p3

Mucama Se necesita una, calle de Potosí número 81. a17 p3

Se alquila Para hombre solo, un cuarto amueblado con ventana á la calle, Tucuman núm. 33. a17 p2.

Muebles Se lustran, se componen, se compran y se cambian, calle Buen Orden 140, (Plaza Monserrat.) a17 p3.

Local lindo Para negocio y familia, haciendo esquina, tiene 8 piezas y 60 varas de fondo por el ínfimo precio de 1200 ps. darán razon Suipacha 64. a17 p3.

Yerba paraguaya Se vende á 12. 16, y 20 ps. la libra de rica yerba paraguaya, como tambien comestibles y bebidas en general á precios módicos. Almacen de la «Corona» Maypú 159. a17 p3

¡¡Magnífico!! Campo en venta Partido del Pergamino, en la Cañada de la Paja, 4500 varas de frente y el Arroyo del Medio, y 12,000 de fondo. Para tratar á la calle de Cuyo 321. a17 p3

La Bienhechora Del Plata. No habiendo tenido efecto la junta general de Suscritores convocada para el dia 14, se convoca nuevamente para el juéves 18 del actual á las 3 de la tarde, en el domicilio de la Direccion Florida 112 1|2 (altos)—Buenos Aires, Agosto 16 de 1870. a17 p1

Baratillo Porteño Piedad N. 91 Merino negro inglés ancho 6 ps. vara, medias cortas lana para niños 35 docena, botines elásticos para señora 30, jénero para sábanas muy ancho y superior 10, guantes castor para hombres, niños y señoras á 10 ps., medias lana la clase mas rica de hombre 150 docena. a17 p1.

Atencion Se le previene á Ramon Palleiro, repartidor de cigarrillos de la fábrica de Olivera, que si en el término de tres dias desde la fecha, no se presenta á pagar la mantencion de su caballo overo rosado que dejó á cuidar en la Caballeriza, Tacuarí 199, el 11 de Junio, se va á disponer de él como de los arreos. a17 p3 Agosto 16 de 1870.

Antonio Flores Ayer, Hoy y Mañana ó cuadros de 1800, 1850 y 1899, 7 tomos, Fé, Esperanza y Caridad 2 ts. Doce Españoles de brocha gorda, Libreria del Plata, calle de Tacuarí núm 13. a17 p1

Ramon R. Luna Margarita de Borgoña y la Torre de los crímenes (su 2.ª parte) Ana Bolena, La Modista de Madrid: todas ellas con láminas. Libreria del Plata Tacuarí núm. 13. a17 p1

F. J. Orellana Cristóbal Colon y Flor de Oro (su 2.ª parte) Isabel primera, La reina loca de amor, Mundo dinero y muger, Quevedo todas con láminas, Libreria del Plata Tacuarí núm. 13. a17 p1

J. de la puerta Vizcaino. Las Aves nocturnas 2 ts. Al toque de Animas 2 ts. La plegaria de una madre 2 ts. todas ellas con láminas, Libreria del Plata Tacuarí núm. 13. a17 p1

Balaguer Historia de Cataluña y la Corona de Aragon. Las calles de Barcelona, Cuentos de mi tierra, Juan de Serallonga, y la Bandera de la muerte (su 2.ª parte) Los Frailes y sus conventos, Fernando el deseado: todas ellas con láminas, Libreria del Plata Tacuarí núm. 13. a17 p1

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, Florida num. 152. a17 p3.

Gran acontecimiento Fila calle 25 de Mayo núm 32 se abrió una nueva agencia de conchavos y comisiones en la que se encarga de asuntos judiciales, de compra y venta de terrenos, casas y campos, y de comisiones en general. Se dá dinero sobre hipoteca, alhajas, muebles ó cualquiera objeto que tenga valor, con un interés muy módico; allí mismo se compran y venden muebles nuevos y usados. a17 p3

¡PARA GIBRALTAR
BARCELONA Y GENOVA
Saldrá á mediados de Setiembre el nuevo vapor italiano.
«Bianca Perlica»
De 1800 toneladas y de la fuerza de 400 caballos efectivos al mando de su capitan Francisco Copello.
Para ajuste de fletes y pasages, ocurran á sus consignatarios.
Caprile y Picasso.
Cuyo núm. 64, a17 p30.

A LOS ESTANCIEROS

Tijeras de esquilar de las marcas mas acreditadas.
Hilo de atar, inglés y americano, hay en venta á precios sumamente acomodados.
Defensa 255 y Méjico 60 a17 p3
Jorge Bell é hijo,

EMPEDRADORES

Se precisan 300 empedradores para las vias de los Tranways de la ciudad de Buenos Aires. Ocúrrase á la Oficina de la Compañia 129 Piedad, altos núm. 1, ó á los capataces en la misma via a17 p6.

CAPATACES DE CUADRILLAS

Se precisan para los trabajos de la Compañia de tranways de la ciudad de Buenos Aires. Ocúrrase á la Oficina de la Compañia 129 Piedad, altos núm. 1. a17 p6

En la calle Victoria Nº 364 cera del teatro esquina Buen Órden Nº 42 vendo un surtido de merinos negros finos de 2 varas de ancho para mantones á 15 ps. vara, pequines negros y de colores, groes negros y de colores, un surtido foulares de seda de colores, jergones pura lana dos telas, paños para alfombras de 3 y media varas de ancho, chuse para escaleras saguanes y camino de los alfombrados de sala, paletoes de goma con capirusa á 115 ps., canastos de tres tamaños para ropa de uso, frazadones cameros y regulares, un surtido franelas blancas y de colores, un surtido camisetas punto de lana, bombasi blanco y de colores americano, zapatillas de abrigo para hombres y señoras, damasco pura lana de colores, brin de hilo para forros de muebles camisas puro hilo de señoras, camisas con volados de señoras de dormir, batas de dormir, pañuelos de espumilla para el cuello, una partida de lona de catre, y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension, todos los articulos anunciados de la mas rica clase y lindos gustos se venden mas barato que en cualquier otra parte en la tienda de Juan Ghurruca. a17 p3.

✝

Da. Antonia Ibañez de Olivera
(Q. E. P. D)
Falleció el 3 de Agosto de 1870.

Sus hijos é hijas, hijos é hijas politicas, hermana y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha finada y para su eterno descanso, tendrá lugar el viérnes 19 del corriente en el templo de N. P. San Francisco á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los sacerdotes que quieran decir misa recibirán el estipendio de costumbre. a17. p3.

Al público El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus favorecedores que la diligencia del 25 de Mayo que pertenecia á D. Feliz Garcia, corre desde la fecha por cuenta y responsabilidad de los abajo firmados, por compra que de dicha empresa hemos hecho al referido Sr. Garcia previniendo á nuestros favorecedores y amigos que la agencia en Buenos Aires es en la calle Piedad Nº 257 en Chivilcoy hotel de D. Luis Pasorotti frente á la estacion del ferro-carril y en el 25 de Mayo plaza principal casa del finado D. José M. Bernedo. Las salidas de Buenos Aires son los dias pares y regresa los nones. Buenos Aires Agosto 17 de 1870. Emilio Martinez—Juan Negri. a17 p6.

✝

José de la Cruz Cáceres
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Agosto de 1870.

Luisa Tixeira de Cáceres, Higinia Cáceres de Cañas, Juan Cañas, esposa, hija, hijo politico y demás deudos, invitan á las familias de su relacion, á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar hoy miércoles á las 10 1|2 de la mañana en el Templo del Arcangel San Miguel.
Favor que agradeceran.
Esta es la única invitacion. a17 p1

P.LANTAS
Sn MARTIN 118
P. COULIN
VIERNES 19

Se dá un gran remate para desocupar la casa, habrá en gran cantidad de toda clase de plantas, es preciso decir así tal es de grande la variedad, se rematará gran cantidad de parayssos grandes á ponerlos en casa del comprador no siendo mas lejos de San Fernando San Martin, Moron, Matanzas, y Barracas al norte estos paraisos son de una gran economia para poner alambrados en lugar de postes de ñandubay; pues es mas barato mas sólido de mas vida de mas abrigo y de hay semillas de cinacina, legumbres y flores de todas clases, carozos de durasnos finos la coleccion de rosas es única en Buenos Aires son 160 clases hay todavia encaliptas.

Se vende en particular de toda clase de plantas se encarga de plantar lindos naranjos frutales ó cualquier otra planta en garantia, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente á precios todo sumamente reducidos.

Piezas Se van á desocupar en el 1er. patio de una casa respetable, 2 preciosas habitaciones entabladas y con cielorazo de yeso; si alguna persona formal quiere alquilarlas, ocurra calle de Lima núm. 79 entre Potosí y Moreno. a14 p2

Se alquila Para un matrimonio dos piezas decentes y empapeladas con accion á la cocina, algibe y fondo, la persona que le convenga dirijase á la calle Independencia núm. 160. a14 p3.

La flor del Oeste Esta conocida Empresa que hace su viaje al 25 de Mayo, anuncia al público y al comercio en general que desde el 15 de Agosto saldrá en sus dias con el primer tren de la mañana, para llegar el diez, saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresa del 25 los dias 2, 4, 6, 8 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
Su Agencia, calle Rivadavia núm. 239.
Empresario—Santiago Iralde.

Se alquila Una casa en la calle de Cuyo número 572, con 8 habitaciones, y otra Rio Bamba núm. 66. a14 p3.

En la caballeriza Porteña calle de Lima núm. 83, se gratificará al que entregue ó dé noticias de un caballo saino ensillado que se disparó de la de Belgrano ayer tarde. a14 p3.

Se alquila en la calle de Charcas núm. 255, un hermoso almacen con frente á la Plaza de la Libertad, en la casa al lado se encuentra la llave, para tratar calle Juncal núm. 94. a14 p3

Retratos En tarjetas, á 50 $ docena, en cuadros y cajas desde 20 $. Adolfo Alexander, calle de las Artes número 37. a14 p3

Cocinera Se precisa una, y una muchacha de 12 á 14 años que sean del pais para tratar calle de Cuyo 265. A. 14 p. 3.

En la Veleria Del Progreso 36 Cangallo 36. Se halla un gran surtido de mangas baldes sin fondo lonas para tapar parvas de trigo, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, casa y arreglar alfombras. A. 14 p 3.

Al público A los Tenedores, almaceneros, confiteros, familias, y demas negocios se les pide lean el aviso que vá con el encabezamiento. Buenos Aires, Flores y Moron. A. 14 p. 3.

Libros Se compra, vende y cambia 136 1|2 Tacuarí 136 1|2. A. 14 p. 3.

Lecciones Particulares de francés é ingles, se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis y la teneduria de libros en ocho dias Tacuarí 191. A. 14 p 3.

Corralon Se alquila uno calle de Andés entre Cuyo y Corrientes. Para tratar ocurrir á la dueña calle Mayo número 15. A. 13 p. 6.

Baratillo SIN IGUAL 82 Piedad 82. Delantares encerados á 15 ps., baberos á 5 ps. esponjas finas á 100 y 130 libra, chocolate lejítimo español á 12 ps. Menier lejítimo á 18 ps., riendas y cabezadas á 20 ps., vino Oporto legítimo á 15 ps. botella, fosforeras á 5 ps., flautas para niños á 5, 8, 10

Judio Errante 40 ps. Conde de Montecristo 40 ps; conde de Bragelogne 20 ps; tres Musqueteros 20 ps; Veinte años despues 20 ps. etc. Tacuarí 136 1|2. A. 14 p. 2.

Se alquila la casa calle Reconquista número 114 con 19 varas de frente y tres patios en la calle Florida número 290 darán razon. A. 14 p 6

Lecciones de inglés. Miss Warrell recientemente llegada de Europa, ofrece sus servicios como profesora de inglés en la calle de Montevideo No. 200. A. 14 p. 3.

Lecciones particulares de Inglés, Francés y Aleman empieza á dar de nuevo, despues de una ausencia de 4 años, el profesor D. F. Sauvain, y se encarga tambien de la instruccion general de niños en sus respectivas familias. Ocúrrase Rivadavia 388 abajo. a13 p3

Se vende La casa calle de Cangallo 597, con 16 vs. de frente y 29 3|4 de fondo, tiene el tramway á la puerta. Para tratar ocurran calle Salta 53. a10 p6.

Atencion En la carpinteria y aserradero de madera, calle. Cangallo núm. 235, adentro. Listones para pintar barillas, cornizas, para cielo-ras, puertas ventanas de todos tamaños, y toda clase de trabajos de obra blanca, se hace por encargo en el mismo establecimiento, se venden bancos de carpinteros de varios tamaños, de una y dos prensas.
Tambien se encarga de todas clases de obras de tornería y recortes para tallistas. a12 p6

Atencion Pedro F. Miranda se ha mudado Lima 139. a12 p8

Buenos Aires FLORES Y MORON Carro de encomiendas para estos puntos saldrá desde el 1.º de Setiembre de la Agencia de Carros de Mudanzas de la calle Maipú 118 1|2 todos los dias nones regresando de Moron los pares para satisfaccion del público irá el mismo dueño al cargo de las encomiendas respondiendo de todo, el carro llevará este nombre. «Para encomiendas de Buenos Aires á Moron.» 118 1|2 Maipú 118 1|2. A. 14 p 3

Gran surtido Bandejas de composicion, en la tienda Buenos Aires Victoria número 216 se ha recibido un gran surtido de bandejas de plata alemana y se venderán con un cincuenta por ciento de rebaja.
Cuchillos y tenedores grandes 200 pesos docena, cucharas id de composicion, 80 id, id id chicas 30 y 55 ps. docena, juegos de té de composicion 300 ps, alpacas de un solo color 4 y 7 ps, género de hilo de sbáanas 20 ps, true de algodon ancho 9.
Y mas un buen surtido de sabanas, fundas y franelas pura lana y tripe los mejores gustos. A. 14 p. 3

Sociedad Anónima De los caminos de Flores y Gauna. Se previene á los Sres. sócios que el Lúnes 22 del corriente á la una del dia, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria en la que, además de tomar en consideracion la Memoria y Estado distribuidos á los Sres. Accionistas, se procederá á la eleccion de los tres miembros titulares que han presentado su renuncia por motivos justificados.
La reunion tendrá lugar en el escritorio de la Gerencia calle de Potosí núm. 163. a14 p8. La Comision.

Cocheros alerta Para guantes forrados de gamusa y de cuero de perro buenos para el frio. 40 1|2 San Martin y Corrientes 107. a13 p6

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires. Se pone en conocimiento de los señores sócios, que el 15 concierto de órden tendrá lugar el Juéves 18 del corriente á las 8 de la noche en los salones del Coliseum.
Los sócios que deseen tarjetas de invitacion para transeuntes, teniendo presente el artículo 25 del Reglamento y el apéndice que prohibe la entrada á los niños, se servirán hacerlo á la casa del Secretario, Potosí 219, hasta el dia Miércoles 17, pues pasado este dia no podrán ser atendidos. Federico Terrero Secretario. a13 p5.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casita—Situada calle Arenales número 200, entre Libertad y Talcahuano.
El domingo 21 de Agosto á las 4 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
Edificada á la moderna y muy elegante en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 35 de fondo, con una linda sala con dos ventanas y otras 3 piezas, cocina, árboles frutales etc.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO
De una muy linda casa—Situada al Norte, calle Talcahuano núm. 244, en calle empedrada y á 2 cuadras de la Plaza del Parque.
El Domingo 21 de Agosto á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buenisima casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas y 3 aposentos, cocina, patios y agua.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.
De una buena casa de poco precio—Situada calle de Salta núm. 316.
El domingo 21 de Agosto á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:
Esta casa bien edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Este por 35 de fondo, tiene una sala con 2 ventanas á la calle y 5 piezas, 1 magnífico parral de uvas de las mejores.
La calle de Salta progresa estraordinariamente y es destinada á ser una de las mejores de esta ciudad.
Por otros informes Lima 56.

Mariano Billinghurst

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Santa Maria—Contigua á la Estacion Donsellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Rambouillet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" criundo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N. Hopkin.
El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos productos de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;
90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id id.
700 ovejas Rambouillet y Negretti.
Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálogos con la designacion de números y fechas para establecer iaedad de los carneros y ovejas y el árbol generalógico de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.
Los interesados tienes que partiz por el primer tren que sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habrá carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados antes del remate con un almuerzo campestre

POR EL MISMO.
En su casa calle de Potosí Nº 70—De 40 carneros padres y 10 borregas de la pura raza Rambouillet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Giotn en Montevideo:—Antiguo introductor alli, de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente de la Francia.
El Juéves 18 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon 3º y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.—Muchos años há que venimos aqui el producto del citado establecimiento habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y últimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de raza anglo Normandos tenian esta misma procedencia.
El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de alpacas y hoy tiene el gusto de ofrecer á nuestros prolijos acendados 6 de estos preciosos animales tan productivos como producto de su plantel que ha conseguido á fuerza de grandes sacrificios.
Los animales llegarán aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosí Nº 70.

POR EE MISMO.
De un terreno situado calle de Cochabamba esquina á la de Pozos.—17 vs. de frente por 65 de fondo.
El viernes 19 del corriente á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno formando esquina á las calles de Cochabamba y Pozos compuesto de 17 vs. de frente á la primera por 65 vs. de fondo á la segunda con un rancho de material pozo de balde etc.
Se recomienda puntualidad á la hora fijada.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Potosí núm. 70.—De vinos hilo para atar lana &.
El miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Vino jerez, id de oporto, vinos españoles, id burdeos id Nonogasta, id de oporto en cj id en cascos doble fondo, cognac en cj. cidra de asturia, cigarros de la Habana lejitimos garantidos varias marcas, vino de Malaga añejo, varios surtidos en cj; co o Pajarete, Pedro Gimenez, Moscatel, Jerez &a. vinagre de oporto de primera clase, hilo de patente para atar lana, y otro articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En el pueblo de Moron—De 3 cuadras de terrenos inmediatos á la estacion del ferro carril y lindando con el Sr. Lanús y otros.
El domingo 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas 3 cuadra de terrenos en la pintoresca situacion arriba indicada aparentes para formar 3 lindas quintas de recreo y circundada de vecindario inmejorables.
Estos terrenos fueron designados en el plano de la testamentaria de Peña levantado el año 1860 bajo los números 29, 32 y 84. La venta se hará por cada cuadra separadamente.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Potosí núm. 70.—De muebles.
El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pomenor es el sigueinte:
Juegos de sala de caoba, camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sillas de varias clases, jergones, aparadores, muebles antiguos, confidentes de jacarandá, sillas de madera, filtros para agua, una máquina electrica de mucho poder, cuadros, cristales, objetos de electro-plata, camas con colchones y varios otros muebles y objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Una cantidad plata labrada procedente del Paraguay.

POR EL MISMO.
De los muebles de la casa calle de San José número 107—Por ausentarse la familia del Pais.
El viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa y son los siguientes:
SALA—Un juego de muebles compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas tapizadas de verde, 1 mesa central. 6 sillas portátiles, 1 mesa de la india, 35 operas para piano surtidas, alfombrado y demas adornos.
DORMITORIO—Una cama de bronce con colchon elástico y cortinado, 1 id mas chica, 3 camas de fierro, 1 comoda de caoba con piedra marmol y tocador, 1 tocador de id id con espejo otro id id; 1 comoda de caoba; 1 sofá cama tapizado, 1 tocador caoba y demas adornos.
Los muebles del comedor compuestos de 1 mesa, 18 sillas & y ademas otros muebles y útiles de una casa de familia, los que estaran á la vista.

Tomas Gowland é hijos.

Del bergantin "Fredonia" anclado en los Pozos frente á la Usina del Gas—De órden del Sr. Juez Nacional—En el muelle de pasageros.
El jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
El bergantin "Fredonia" de 214 toneladas forrado y clavado en cobre pronto para navegar, con el inventario completo que se podrá ver en casa del rematador Defensa 114.
Se previene que el buque está tasado en 2,500 ps. fuertes y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion.

POR LOS MISMOS
De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.
El miercoles 17 de Agosto á las 11 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:
200 cajones fideos españoles, 100 cajones fideos de génova, 100 cajones fideos pe Chile 25 barricas yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 200 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 200 latas galletitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguayos, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanes 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollas tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsos galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles, 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburguses café molido; bilo de atar, id de coser, tabaco picado, y en rama, pimienta molida y otros articulos de ramo.
Al mismo tiempo—500 damajuanitas ginebra de holanda, 100 cajs. velas de estearina, 500 bordalesas vino frances, 10 pipas vino 25 |4 vino priorato 100 cajones vermuth frances.
En seguida.
8 bocoyes nueces frescas.
25 latas forforos averiados.
10 barricas ladrillo para limpiar cubiertos.
50 bolsas porotos blancos.
100 barriles aseitunas.
50 bolsas manzanilla.

POR EL MISMO
De las existencias de la Sastrería perteneciente al concurso de Eugenio Richard, de orden del Sindico calle Piedad núm. 135.
El Miercoles 17 del corriente á las 11 y á dinero de contado se remataran todas las existencias, de dicha casa que consiste de géneros finos para invierno y media estacion, y un variado surtido de confecciones
Almismo tiempo—Arañas de gas, picos id cañeria id vidrieras, barandas, bancos, piso de tabla y cielo razo y otros enceres del negocio.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El viernes 19 de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla:
Un gran surtido de casimires de 1|2 estacion para trajes, mezcla y de pura lana, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas selectas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico sin compostura bramantes, lienzos cotin y listado americano bombasi liso y labrado tartanes, cotonia, coton bramantes sin compostura, lienzos varias clases, géneros de restido, tapados, géneros para sábana, puro hilo, enaguas, pañuelos de taparse, brillantinas de colores, cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul asargado medias para señora y hombre, bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id ron guarda, id bordados, treusilla para ruedo, id para cordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco manta para hombres, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases percainas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble anchofranela blanca y amarilla, pañueloo foulares, idde hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana y otra porcion de articulos

POR EL MISMO
Ferreteria
Armeria
Talabarteria
Pintureria
Comestibles
Bazares.
En su casa calle de Victoria 143 y 145—Por cuenta de varios.
El miércoles 17 del corriente venderemos á plazos un notable y variado surtido de efectos come sigue:
Ferreteria—Palas, hachas, baldes, argollas, juegos de lavatorios, cerraduras, cucharas, grampas, alambre, tornillos, lima, visagras, candados, martillos, frenos, planchas, serruchos, sierras, cubiertos, cuchillas, puntas de paris, picos, azadas, barrenas, tachuelas, estoperoles, destornilladores, pavas, ollas, caserolas, jarras, fuentes platos, clavos, fijas, pasadores, cerrojos, aldabas, y mil articulos del ramo.
Armeria—200 revolvers de 7 milimetros, 200 de 9 id, 200 de 12 id, 100 escopetas de 1 tiro, 300 de 2 id 200 de dos id de metal blanco, 100 revolvers cachorros de 7 milimetros, 100 de 9 id, 100 pistolas de uno y 2 tiros, 100,000 cartuchos con bala para revolvers de 7, 9 y 12 milimetros, polvora, fulminantes, balas, munícion, puñales, polvorines, municioneros, morrales, 20 docenas bastones con y sin estoque y muchos otros articulos.
Talabarteria—50 caj. sillas de montar, frenos, estribos, cabezadas, sinchas, riendas, bozales, arreos para carruajes y muchos articulos mas.
Pintureria—Pinturas, pinceles, colla, árpillera, barillas para cuadros, vidrios, espejos, papel pintado y muchos articulos del ramo.
Bazares—Jaulas; esteras, percianas pintadas, baules, maletas, gran surtido de cristales y porcelanas, juegos para lavatorios sillas americanas, camas, cortinas blancas, paño de alfombra, felpudos, juegos para té de electro plata, jarras grandes de id, bandejas cucharas, cubiertos y muchos articulos del ramo.
Comestibles—Cerveza coñac, ajenjo, hitter, licores, yerba azúcar, ciroelas cigarros, tabaco, bacalao, chocolate, harina, té, fideos, almidon, quesos de Holanda, frutas en aguardiente, vino de oporto y jerez finos, vinagre, y un gran surtido que no se detalla por su estension.
NOTA—Avisamos al comercio que desde el mes de Agosto daremos todos los miércoles remate de comestibles, ferreteria, armeria, pintureria, articulos para bazares y talabarteria.
Todas las personas que quieran mandar vender cualesquiera clase de articulos pueden mandar órdenes.

POR EL MISMO.
Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
El viernes 19 del corriente á las 12 dia al mejor precio y dinero de contado—En la Barraca de Boches, calle San Lorenzo donde estará la bandera de remate' venderemos:
1,400 vermouth de 1ra. calidad.

Adolfo J. Bullrich

Venta particular de varias propiedades productivas.
Calle Santa Fé núm 70—8 3|4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m|c) $ 200,000 m|c.
Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de frente al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m|c) $ 190.000 m|c.
Calle Victoria—A 1|4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1|3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m|c. $ 1.000.000.

POR EL MISMO
Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!
Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:
2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesi, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1|2 metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.
Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.
Las personas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO.
Del rico y elegante menaje de la casa habitacion del Señor H. Rodenan por desalojar la casa calle Cangallo No. 45 (altos.)
Elmiercoles 31 á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos y elegantes muebles de casa, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un riquisimo piano piernas de calzon construido espresamente por el Sr. Wertenyer por encargo del Sr. Rodeman, de una elegancia solidez y de voces celestiales, cuyo costo es de 30,000 pesos moneda corriente, 1 juego de sala flamante de jacarandá macisa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro Brocatela de seda carmesi, y fundas correspondientes de hilo Estayere de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de arimo id id id 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas encrustradas, 2 pantallas de chimenea, chinescas, 2 brazos de pared de Bronce, 1 rinconera de Nogal 5 cortinales con galerias de jacarandá 2 sillones forro percal, alfombra de tripe Bruselas legítimos grabados de un mérito especial y que han sido coleccionadas con sumo trabajo por el Sr Rodenan, algunos libros de lujo etc etc.
ANTESALA—Un juego con puesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro Reps á bastones unas de hilo, 1 mesa de centro de caoba, 1 armario para libros de jacarandá, (precioso mueblo) 1 chiffonier de la China 1 gran espejo de chimenea 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 10 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterilla, alfombra, adornos y gravados de mucho gusto, 1 fotografia con todos los heroes prusianos de la guerra de 1866, único ejemplar en el pais [de actualidad)
TOCADOR—Dos lavatorios de caoba piedra mármol y espejo utiles correspondientes 2 roperos de caoba, tohallero de id, 1 mesa toilette con espejo 1 mesa con espejo de afeitarse, 1 sillon hamaca, cortinado doble de reps alfombrado adornos cuadros etc. etc.
DORMITORIO—Una cama camera de bronce 1 ropero de caoba, roble maciso 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche piedra de mármol, 1 un escritorio de caoba para señora 2 cortinados de reps, sillas, adornos-cuadros, alfombrado etc. etc.
OTRO CUARTO—1 cómoda de caoba piedra mármol otra de nogal, 1 un armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de reps, cuadros al óleo, ule y demas útiles.
VESTIBULO—1 aquarium con pié y fuente de agua 1 armario, percha, ule etc. etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba maciza pars 12 personas, 1 silla de amaca, sillas, 1 mesa para té, otra para fuego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 armario con cristales de id, 1 rinconera de nogal, 1 sofá forro percal con funda, 1 cesta con útiles, alfombrado, cristaleria christofe, porcelanas etc. 3 espléndidas fotografías, los Estados mayores del Rey y Principe reales de Prusia de la guerra de 1866, únicas aquí y son de actualidad gravados de merito 1 aquarium con pescados dorados y muchos útiles largos de detallar.
OTROS CUARTOS—Con muebles y enseres de una casa de familia.
COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor, bateria completa etc.
PATIO—Plantas bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enseres.

POR EL MISMO
En casa del Sr. D. Florencio Jorge—Calle Florida núm. 16 altos—Por mudarse á la calle Piedad No 168.
El martes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana hemos de vender á la mas alta portura y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan:
Un magnifico piano pierna calzon, 2 ricos sofaes de jacarandá fino de reps, 5 sillas de id, 1 mesa de centro piedra marmol, 1 id id de caoba, 2 mesas con alas de caoba piedra marmol, 4 cortinados de reps de lana y seda, 4 id blancos bordadas con sus correspondientes galerias, alfombrado nuevo de tripe; 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 mesa grande de sastre 1 id mas chica, 1 reloj de chimenea gas, adosnos y cuadros y otros muebles que estarán á la vista.

Balbin y Plowes.



Ee la Caballeriza de D. Lauro Cabral Piedras 83. De 50 carneros Rambouillet.
El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Rambouillet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.
Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.
Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la rehabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial para el engorde y abundancia de carne.
Estos carneros estarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.
De una máquina de trillar y aventar trigo—En la calle Libertad núm. 262.
El viernes 12 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará una máquina de patente, con poco uso, de trillar y aventar trigo dejando el grano listo para embalsarlo.

POR EL MISMO
En su casa Perú núm. 19.
El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes varias clases, lienzo id, zarazas y percales, género para sábanas, uso doméstico, medias para hombres señoras y niños, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas para hombres, cotin, listado americano, camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas de la crimea, camisetas de algodon rayadas, medias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sábanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id estampillas, id hilo. algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, lienzos, gambrmbreros chilenas, soenos, paños negros, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuare id, gorras de terciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona, camiseias de punto, id de merino, fajas de la India coco listado cotin de hilo, jergas y otra infinidad de articulos que esarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Particular se vende—
Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo; todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnífica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO
A los almaceneros.
Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo venpe por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMQ
En los depositos de la Aduana, plaza de Monserrat, á donde estará la bandera del remate.
El miercoles 24 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien corresponde y dinero de contado.
400 bolsas arroz glacé clase superior.
590 cajones vermuth marca Cinsanno legitimo.
188 id id marca Cora clase superior.
200.000 corchos.
Todos en lotes al gusto de los interesados.

POE EL MISMO
De un lindo terreno formando esquina en el Pueblo de Moron de la Iglesia 2 cuadras para el campo á donde estará la bandera de remate.
El domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde es rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 15 vs. de frente por 50 de fondo.
No olviden los interesados la hora indicada. pues la posicion es muy linda y pueden hacerse de un terreno con poco dinero.

Nazar y Pereyra.

Aplazos.
En su casa calle Perú núm. 28.
El jueves 18 del corriente á la hora de costumbre, venderemos al mejor precio y sin retirar lote un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires de 1|2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo. id algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, cole'a plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon, id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señora, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, muselina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kiar, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampas, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas, casimires de verano, sombreros de castor y terciopelo, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte.cristo, id de zapaños, géneros de vestidos, cortes de hilo bordadas d 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, id de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana de algodon bombasi blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chicos, lanas casimires negros y de colores boas para hombre y seeoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucumanos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion garibaldinas de merino, pañuelos de merino negro, sombreros de castor muy fines, casimires en cortes, franela blanca y amarilla, géneros de algodon acuadritos, lienzo azul gris, listados y cotines americanos, id doble ancho, sombreros de castor id aterciopelado, id de paja, id adornaios para niño, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

Wehely y Gimenez

En su casa Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda roperia y merceria.
El miercoles 17 y jueves 18 de Agosto á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá a la venta de un estenso y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.
Casimires de media estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcasmas acreditadas, género de hilo para sabanas, uso domestico doble ancha, lienzo id, alemanesco de hilo id, algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, zarazus, percales, cocos para camisas, sarga, brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo; id adamascada, botines de señora, id de punto, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y de Sras. pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negros y gris, corbatas negras y de color, cuellos de crespon chatelains de ca emir, paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires finos de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, sombreros de castor, id aterciopelados, id de paja, i adornados para niños, grano de oro y otra porcion de articulos del ramo.

Lopez y Blanco.

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El viernes 19 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue.
Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fiea tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id de algodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases ch toneingleses, meobs dias largas crudas id de señara geuero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, bramantes con y sin compestura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda, camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chalecs, bramantes de las mejores marcas, carmisas de crimea, medias largas, crudas, id de señora, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños, pañuelos de vicuña, id de seda id de la india, fajas de seba, ligas inglesas, lona ancha para catre id angosta, paño castor, id rayado, escoseses, camisas, inglesas, id de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castos, percal fino de fun color, zarazas de colcha, id para vestide, para camisas y de cuadroe; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos. madapolan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablon y fino, id azargado, cotin; listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de llstado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana id de algodon lisas y rayadas, mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos, lonas, lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombasi, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, bates lisas y bordadas para señora, paños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pantalones, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado.
El Miércoles 17 de Agosto á las 11 1|2 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado ungrande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco. uso domestico doble ancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id gris, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldiñas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina bombasi rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sepa para señoras id de cachimir mangos, géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas géneros de vestidos un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño, pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenes y pampas, pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1|2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño, y otros articulos que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De sillas francesas finas, cristales, cigarros, porcelanas y comestibles.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El viernes 19 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes.
Mañana daremos el pormenor.

Casimiro Robles

JUDICIAL.
En la calle de Suipacha, entre Corrientes y Parque donde estará la bandera de remate.
El miercoes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que consisten en efectos de tienda y merceria pertenecientes al concurso ormado al fallido Cristobal Accini por órden del señor Juez Comisario de dicho concurso.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.
El jueves 18 y viernes 19 del corriente venderemos á la hora y plazos de costumbre un surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, zarazas y percales muchas marcas, coztin y listado americano, bombasi liso y labrado, uso domestico, zarazas de luto y asargadas como para forro de carruajes y muebles, id chinescas, lienzos cinco de las marcas mas acreditadas, camisas medio hilo, casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso domestico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje na sas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas, jergas, listado razazas para vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares de seda clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasi liso y labrado, tartanes, copercales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de; de merino y bordadas, salzones para señoras, gzares, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO
Remate de una preciosa casa edificada á la moderna. Situada en la calle Paraná núm. 321 entre Charcas y Santa Fé.
El domingo 21 de Agosto de 1 á 3 de la tarde y dinero de contado se procederá á la venta de una lindisima casa edificada recien hacen 18 meses, en 9 vs. de frente al Oeste con 27 vs. de fondo, tiene 5 espaciosas piezas recien empapeladas con cielos rasos, una buena cocina, letrina, etc. 2 patios emqaldozados, pozo de balde de riquisima agua, 1 hermoso parral con sarsos de fierro.
La sala tiene 2 ventanas á la calle con rejas de fierro.
Las escrituras se hallan en debida forma.
La casa se puede inspeccionar todos los dias á cualquier hora, bajando del tranway en la esquina de Cerrito y Charcas, quedando solamente 4 cuadras distante pasando por veredas lindas y anchas.
Por mas informes á los rematadores Perú núm. 80.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
Por cuenta de varias casas introductoras y otra de comercio.
El miercoles 18 del corriente á las 12 del dia á los plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas percales, creguetr, brines, madapolan, merino frances, muselina de lana, crinolina, bramantes y lienzos de las mejores marcas, zarazas para vestido, casimires negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca par vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo blancos id de algodon, camisas 1|1 hilo bordadas y lisas, id para señora, paños, franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de chaquetones ingleses, id de paño, un lindo surtido de paletoes sacos y otra ropa hecha francesa fina que no es de la pacotilla comun, géneros de vertido de buen gusto, los principales artículos de algodon, algunas sederias boas y otros articulos de lana para la estacion, damasco de lana, un gran surtido de casimires y paños negros clases aparentes tante para sastrerias como para roperías, casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1|2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires jaquets de crsimir, ponchos de paño, id sabanillas, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasi blanco, cotin americano boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 1|1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1|2 hila botines para señor tartan mantas de vieje, orleans muselina de motita lienzo doble ancho, sarga de lana, alemanesco brin blanco y de colores, tapados para señora, medias de lana para niñas gorras de casimir y otros articulos,
Averias—A las 2 en punto de la tarde por cuenta de quien corresponda se venderan 120 frazadones españoles de 10, 11 y 12 1|4 con muy pequeña averia.
Por cuenta de una casa, venderemos pecheras, y inquillos y otros articulos dara talabarteros.

Pablo Escalante

JUDICIAL.
De muebles—En su casa calle San Martin 138.
El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las pertenencias quedadas al fallecimiento de Da. Maria Sabadel por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y cuyo detalle es como sigue:
Un rico juego de sala de jacarandá, compuesto de un lindo sofá divan forrado en aeps solferino. 10 sillas y 2 sillones con esterilla, 1 sofa de caoba forrado en damasco 10 sillas de caoba macisas, 6 id de nogal, 3 mesas de centro de sala de caoba con piedra marmol, 1 id. de id de comedor para 14 cubiertos nueva, 1 id para 10, usada, sillones de amaca de caoba, sillas francesas y americanas, roperos de caoba, mesas de noche, camas de bronce para niños, ricos lavatorios de caoba con piedra marmol con sus correspondientes juegos, sillas de aya, id de tigera, alfombrado de tripe casi nuevo, cuadros al oleo, id fotografiados, un surtido de alhajas de oro, id de plata, vinos oporto en barriles, id embotellados, id jerez, id de la Rioja, cómodas de madera con ropa de uso en los cajones baules viejes de cuero, algunos cuadros de santos, 1 mate con boquilla de plata, aros, anillos, prendedores de id, 1 cuja de caoba, 1 lavatorio de fierro, colchones, almohadones y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.
El viernes 19 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:
3 sofaes de crin, id de damasco, id de marroquin, lavatorios de caoba con piedra marmol; juegos de id, sillas de caoba de amaca, id de caoba y 2 sillones, sillas francesas, id americanas, mesas de comedor de caoba para 12 y 14 cubiertos, roperos de caoba flamantes, aparadores de id, sillas de nogal, mesas de centro de sala, camas para dos personas, id de fierro, vino burdeos, oporto, jerez y la Rioja, articulos de merceria cigarros habanos y otros articulos que estarán á la vista.

José Marquez

De una Chacra en las Lomas de Zamora
El domingo 21 de Agosto, á la una de la tarde, se rematará á la mas alta postura, la central chacra, situada en las Lomas de Zamora, á veinte cuadras de la estacion, conocida por la Chacra de Otero: su area se compone de 37 cuadras, dos poblaciones, campo de lo mejor que se pueda desear. Atencion y no perder esta ocasion los que quieran hacerse de una chacra central á un cuarto de hora de esta ciudad. El remate se hará á la hora indicada, en el Hotel de las Lomas, donde estará la bandera. A. 14 p. 6.

Florencio Madero y Ca

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de vela.
Se previene que no habiendo asistido los interesados, al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POR EL MISMO.
Continuacion de la liquidacion de 2 mueblerias—Remate semanal—De muebles y carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 14.
El viernes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles flamantes, pertenecientes á 2 magnificas mueblerias y de particulares. cuyo pormenor es el siguiente:
Al mismo tiempo—Una magnifica volantita Norteamericana de 4 asientos y mucho mas rica que la que vendimos en nuestro último remate de carruages.
Un tilbury tambien americano de 4 ruedas casi nuevo.

Acciones del Teatro «La Alegria».
Dando el reloj de Cabildo las 3 venderemos al mejor precio y sin retirarlas, dos acciones del Teatro La Alegria, por ausentarse su dueño del pais. Inútil es decir las ventajas de esta adquisicion, en vista de que cada una da entrada libre, á mas del progreso mercantil que se advierte en esta Empresa.
Por cuenta de una respetable casa introductora. Una gran partida, muy variada y elegante de cristales para mesa ricamente talladas grabados y trabajados en Inglaterra, tales como botellas para Jerez y Oporto, copas para id, id id champagne, licores, agua etc vasos, dulceras, mantequeras, floreros, encuriidores y otras mil piezas de mucho gusto. Llamamos la atencion de los particulares que son aficionados á doctar de rica cristaleria sus comedores.

POR EL MISMO.
Undécimo gran remate de carruajes flamantes y usados—De caballos de tiro y de Paseo.
En su casa calle Bolivar núm. 14.
El miercoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes y usados, pertenecientes á introductores, fabricantes y particulares estando los primeros á despacho en la Aduana para ser traidos á nuestra casa á desencajonarse y armarse.
Se suplica muy especialmente á los interesados la puntualidad en la hora en razon de que siendo el remate esclusivamente de carruajes y caballos, se empieza siempre por los primeros que son articulos de precio obligando al interesado por no haber asistido á la hora á ofrecer utilidad al comprador segun se vé practicamente en todos los remates de este género.
—En caballos se previene que habrá yuntas de primer órden.
—El pormenor es el siguiente:
NOTA—Se previene á todas las personas que deseen vender carruajes ó caballos en este dia, nos lo prevengan anticipadamente á fin de consignarlo en el aviso, lo que es de suma importancia.
OTRA—Es inútil envíar nada con ningun género de condiciones no siendo al mejor precio ó mejor dicho á quemarse.

José M. Lafuente

POR EL MISMO.
En su casa calle Corrientes núm. 129 1|2.
Remate de ricos vinos Oporto y Jerez.
El Jueves 18 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se ha de proceder al remate, á dinero de contado, á la mas alta postura, y por orden de una casa introductora, de una corta partida de riquisimos vinos, á saber:
Vinos de Oporto de la Real Compañia, marcas—Duque.—1834, 1815, 1844, tinto Velho, Malvarin—Tinto.
Vino de Jerez—Finos Pálidos—Amontillados.
Estos vinos estan acondicionados en cajones de á 12 botellas.
El rematador garante que los vinos que va á rematar, son de primer clase y do lo mejor que ha venido al pais.
Al mismo tiempo se rematará tambien una partida de riquisimos cigarros Habanos de diversas marcas y tamaños.

Mohando y Vivar

En su casa calle de Chacabuco núm. 30 1|2.
Hoy miercoles 17 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos una gran cantidad de articulos: estatuas porcelana, copas alabastro, secadores, violines muy finos, bolsas de viaje, perfumeria, cigarros varias clases, cortaplumas finos, perchas, cartdras, látigos, para carruajes, mechas para encender estufas, sombreros, alhajas, articulos para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

POR EL MISMO
En su casa calle Chacabuco núm. 30 1|2.
¡Alerta merceros, paluqueros, y dueños de carruaje! El jueves 18 del corriente á las 12 en punto empezaremo a vender al contado y á la mejor oferta, un magnifico surtido; cadenas dublé, botones para puño, sabanas de goma, carpetas, cortaplumas, carteras, sombreros, perfumeria, látigos, bolsas para niños y otra porcion de articulos.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177
El jueves 18 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:
50 barricas azúcar refinada francesa, yerba paraguaya clase muy superior, id argentina id id, alpiste en barricas, nueces de chile, vino burdeos en bordalesas, tabaco del brasil en rollos ladrillos para limpiar cubiertos, mostaza inglesa, baldes de laton, yerba paraguaya, bacalao, pasas de higo, aguardiente, vinagre en barriles clase fina, ginebra en frasqueras arroz, pimenton fresco, aseite en latas, maizena en paquetes. vermouth, ajenjo, cognac martel en cajones, id en barriles aceitunas en cuñetes, vino de asti en cajones, café molido sal en barricas, estera de la india, papel de hilo para cigarrillos, cerveza inglesa canela pálida, almidon americano, id del pais, bolsas vacias de arpillera tinta en tarros, lamparss de kerosene loza surtida, tubos, porcion de articulos de ferreteria y otros articulos.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genóves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "POITOU" de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Agosto 1870 faisant escale á Rio-Janeiro Gibraltar Marseille Génes

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Rio Janeiro	pfs. 50 ou 1250 ps.	pfs. 40 ou 1000 ps.	pfs. 20 ou 500 ps.
Gibraltar } Marseille }	pfs. 220 ou 5500 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 64 ou 1600 ps.
Barcelone	pfs. 230 ou 5750 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 66 ou 1650 ps
Génova	pfs. 230 ou 5750 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 66 ou 1650 ps
Nápoles	pfs. 240 ou 6000 ps.	pfs. 180 ou 4500 ps.	pfs. 70 ou 1750 ps.

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne, y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar.16

POMADA ESTRADÉ
Contra las almorranas
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
CALLE MAIPU 312 Y 316
Se vende en todas las droguerias de la ciudad.
a9 30

GRAN DEPOSITO DE VINOS PORTUGUESES de
BELMIRO CABRAL
101 1|2 — SA MARTIN — 101 1|2

En este acreditado establecimiento se encuentran los puros y ricos vinos de Oporto de la "Real Companhia" y de las mas acreditadas marcas de aquellas procedencias, asi como el superfino jerez.
A los aficionados se les recomienda para informarse. Precios módicos.
j21 p3

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.
Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.
El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.
El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.
En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

FALSIFICACIONES
DE LAS PILDORAS DE BLANCARD
(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (testual) ! ! ! Para garantizar de esas composiciones mas ó menos peligrosas, que se ocultan así detrás de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los Sres. médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del origen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado salud pública y la moralidad del comercio esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices se harán un deber de proporcionarse en adelante las VERDADERAS PILDORAS DE BLANCARD, dirijiéndose para ello á manantiales seguros, es decir á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales correspon-sales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su pais.
Blancard
Farmacéutico, rue Bonaparte, 40 á Paris.

Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith. para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.
j21 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.
j22 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que compp
arezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.
Benito Crisol.
a3 p30 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con perecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1º de 1870.
Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por el presente se cita. llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.
j26 p30 Fermin Rosell.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
j30 p15 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.
j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion de S. S. el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Vicente Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes yacentes por muerte de D. Pascual Lodola, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de derecho Goya, Julio 26 de 1870. Justo Gomez.
a9 p30 Escribano especial.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Piñero, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que cumplido ese término, se procederá como haya lugar.
Ranchos, Agosto, de 1870.
a9 p8. Bernabé Signusa,

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Villafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno consta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espíndola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de ciento noventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m[c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda a las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ¼.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870
a2 p26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Cristobal Accini, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Victor Lenguich los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.
a7 p8 Terry.

Por disposicion del Juez de de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se ha de proceder en pública almoneda, en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes de Agosto, en las puertas del Juzgado, á la venta de un terreno y edificio, situado en la calle de Belgrano, señalado con los números 50, 52, 54 y 56, perteneciente al concurso de D. Francisco Belgrano y heredero del finado D. Domingo Belgrano, compuesto de 27 metros, 714 milímetros de frente al Norte, por 29 metros 14 milímetros de fondo al Sud, igual á 32 varas de frente por 33 50 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon, cuatrocientos cuarenta y un mil doscienios cuarenta y dos pesos m[c., previniéndose que el remate no puede efectuarse por menos de las dos terceras partes del importe de su tasacion.
Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado para los efectos que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 1.º de 1870.
a11 p7 Joaquin Lijó.

Atencion al gran remate Judicial,
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de rematar, bajo las galerias del Cabildo en los dias 25, 26 y 27 del corriente y sin restriccion alguna, una hermosa quinta, conocida por de Rosas y Belgrano, situada á inmediaciones del pueblo de San José de Flores, á una cuadra al Norte de la calle princ pal de dicho pueblo, con terreno de 8 y 3[4 manzanas, de á 100 varas cada una, un valioso edificio que contiene gran cantidad de materiales, arboleda y demás euseres, tasado todo en la cantidad de cuatrocientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos moneda corriente, [426,577 $ m[c.] advirtiéndose que esta tasacion fué practicada el año de 1866, en que esos terrenos carecian de la importancia á que hoy están llamados por ser un gran centro de porvenir. Este remate tendrá lugar en los dias indicados tomando por base las dos terceras partes de su tasacion, para mayor informe de los interesados pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia—Buenos Aires, Agosto 11 de 1870.
a13 p15 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarría, se han de hacer almonedas y remate, ante el Juez de Paz de San Isidro, en los dias 22, 23 y 24 de Agosto, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Remigio Marquez, situado al centro del Partido indicado, compuesto de 85 varas de frente, por 1400 idem de fondo, tasado en la suma de 11,900 ps. m[c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores —Buenos Aires, Julio 21 de 1870.
a14 p15 C. Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad D. Felipe Botet, en decreto del 3 del corriente, y en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del presente, se han de hacer almonedas y remate en la Sala del Juzgado, al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en las orillas de esta ciudad, propiedad de D. Miguel Pessi, edificada en terreno de 150 varas de frente con 300 de fondo, arboleda y demás que la constituyen, tasada en la cantidad de 19,787 ps. m[c. Por cuyos pormenores y demás circunstancias, los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano que firma—San Nicolás, Agosto 3 de 1870.
José Robredo.
a14 p3 Escribano Público y del Juzgado.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Carbon de estufa Se vende de la mejor clase existente en Buenos Aires á precio moderado en el depósito esquina 25 de Mayo y Temple. a6 p8

En 60,000 $ m[c. Por esta pequeña cantidad se venden dos manzanas y media de terreno, con siete piezas de material, pozo con pileta, arboleda riquisima con sercos de alambrado, postes de ñandubay con un gran tablon de alfalfa.
Para tratar á la calle de Libertad N.º 312 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. a7 p6.

Se alquilan Se alquilan los almacenes calle Victoria núm. 318 y Tacuarí núm 46.
Para tratar ocúrrase calle Bolivar 45.
a7 p6

Plantas Se vendeun en la muy conocida quinta del Dr. Casagemas, en Barracas, toda clase de plantas, tanto, de adorno, como frutales, se llama particularmente la atencion sobre la gran cantidad de naranjos y limones.—Ocurrir á la misma quinta. a7 p8

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno Nº 107 á la de Potosí Nº 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j.30 p.15

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Llória, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

¡Gran quemazon! Venta á todo precio. En el Bazar del ancla dorado, Cangallo núm. 61, venta detallada de los innumerables objetos que encierran en el establecimiento. a11 p4

Para Vigo, CARRIL Y CORUNA. Saldrá á fines del corriente mes sin falta ninguna, el muy hermoso y cómodo Klipper Español «Trinidad» de 800 toneladas. Su capitan D. Silverio de Ochoa, admite alguna carga á flete para los mencionados puntos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan el esmerado trato que ha dado á los pasageros de venida.
Para tratar de una y otra cosa acúdase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí núm. 148 ó al capitan en el Hotel del Globo cuarto núm. 20. a6 p20

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curts. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.º j27. p30.

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado] quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una) por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:
L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.
2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y Bartolomé Guiglardi su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.
j27. p15. Francisco Podestá.

Otro

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.º del entrante agosto corre por nuestra cuenta dicho establecimiento bajo la firma socialde Juan E. Benvenuto y Guiglardi y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.
Bartolomé Guiglardi
j27 p15. Juan E. Benvenuto.

Casa en venta Se vende la casa calle de Buen Orden núm. 587, con 8 3[4 varas de frente y 78 de fondo, para tratar, ocúrrase á la calle de la Esmeralda núms. 58 1[2 y 60. a13 p5

La Bienhechora DEL PLATA
Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1[2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas] para recibir títulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el artículo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben sucederle en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870. El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO
La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañía la junta general de socios de que trata el capítulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general.
j17 p30 Fancisco F. Moreno.

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verificaren hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José María Perez
Oficial mayor.

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria Nº 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

Aviso al comercio Y AL PÚBLICO. El que suscribe hace presente que ha vendido su negocio que tenia situado en el punto denominado «Cacharí» partido del Azul, si hay algun reclamo que hacer ó cuenta que cobrar, lo harán en el término de ocho dias contados desde la fecha, se previene que pasado dicho término no se atiende ningun reclamo, sirviéndose pasar por la casa de negocio calle Piedad números 398 y 400, para que estos sean atendidos desde la 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.
a3 p8 Cárlos Gallo.

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa, tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el artículo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 de Setiembre. El Gerente.
F. F. Cecchi.—Cuyo 81 3[4.
J 30 p15

Para Génova Y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9.
j30. p15.

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870.
j15 p30

Abogado Eduardo Basavilvaso ha mudado su estudio á la calle del Perú núm. 150. a13 p5.

Carneros Rambouillet, ovejas Rambouillet, alpacas de Bolivia. Ya llegaron estos lindos animales que deben re natarse el 18 del corriente y los interesados pueden pasar á verlos á la calle de Potosí núm. 70, donde tendrá lugar la venta.
a13 p2

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta calle de San Martin núm. 144.

Gran cosa Se ofrece un jóven que sabe la Teneduria de libros y que desea colocarse, ya sea aquí ó en la campaña, ó mayordomo de algun establecimiento, hay quien garanta su conducta, para hablar Belgrano 413. a13 p7

Oficina de Patentes

Desde el 16 de corriente mes hasta el 31 del mismo deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda. Los que se hallan comprendidos en la 8.ª y 9.ª categoria de la ley de Patentes del presente año. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1870. a13 p13

Municipalidad De la ciudad Patentes
La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

Se alquila La casa calle de Cuyo núm. 160 en frente núm. 151 hallarán los interesados con quien tratar. a13 p2

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1870.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

SESTA ESTRACCION

Para el 28 de Agosto de 1870

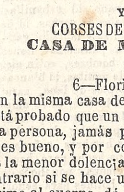
EMISION DE 10000 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO
Premio mayor Núm. 1—Una finca en la calle Paraguay entre las de Santa-Fé y San Lorenzo en un terreno compuesto de 9 3[4 varas de frente por 41 2[3 varas de fondo, con 8 piezas de material, pozo de balde, etc. etc.

PREMIOS MENORES

No. 2—Un terreno á inmediaciones de los Corrales de Abasto, de 50 varas de frente por 100 varas de fondo.
N. 3 Otro en igual situacion de 50 id por 100 id

N. 4	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 5	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 6	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 7	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 8	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 9	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 10	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 11	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 12	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 13	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 14	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 15	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 16	Otro	id	id	de 50 id por 400 id
N. 17	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 18	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 19	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 20	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 21	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 22	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 23	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 24	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 25	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 26	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 27	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 28	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 29	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 30	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 31	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 32	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 33	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 34	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 35	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 36	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 37	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 38	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 39	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 40	Otro	id	id	de 50 id por 100 id
N. 41	Otro	id	id	de 50 id por 100 id

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
El sello al reverso indica el dia de la estraccion.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de la 7.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel azul, tinta y numeracion negra, sello negral reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80
San Nicolás, D. José á Gimenez; en San.Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argiñay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cáyetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena, en el Uruguay, D. Gerónimo Machado, en la Concordia, D. Teodoro Codde, en el Salto, Morillo y Gonzalo.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE

6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 2,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 20 de Agosto de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, y el sello negro al reverso con la inscripcion "20 de Agosto de 1870."
El billete vale 1 patacon, y el cuarto 1[4 patacon.

Suertes.

1	de	2,000	ps. fts.
1	de	200	«
1	de	100	«
3	de	50	«
10	de	20	«
20	de	10	«
30	de	8	«
240	de	6	«
294	de	5	«

600 suertes en 8 millares.
Rosario Agosto 13 de 1870.
La Empresa

D. GAVINO PALACIOS
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Agosto de 1869.
La familia de Palacios invita á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos el Miércoles 17 del corriente, á las misas generales que se han de celebrar en la Parroquia de San Nicolas de Bari, por el descanso eterno del finado D. Gavino Palacios y su esposa la Sra. Da. María Antonia C. de Palacios. El duelo asistirá á las 10 de la mañana.
Los señores sacerdotes qme quieran aplicar misas el dia indicado en San Nicolás, recibirán el honorario acostumbrado.
a14 p2.

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

TRAMWAY ARGENTINO
Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO
SALIDAS
Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1º á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.
Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS
Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1º á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.
Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m[c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa dá un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosí 70.
Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m[c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua, que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
a13 p6 José Codoni.

TELÉGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino — $ 10 m[c.
A S. Nicolás — « 20
Al Rosario — « 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan — 10 $ m[c
A Mercedes, A Chivilcoy — « 20 m[c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégen todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m[c por
LA ADMINISTRACION

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan lueg como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente « Jacobo Parravicini
Vocales « Ambrosio P. Lezica
« Eduardo Lumb
« Enrique Tomkinson
« Mariano Casares
« Bernardo Iturraspe
Jerente « Francisco F. Moreno
Ajente en M·deo « Agustin de Castro

Sociedad de Beneficencia. Se ruega á las personas que han aceptado tarjetas para el concierto de caridad dado en el Coliseum el 4 de Agosto, se sirvan abonar su importe en la casa calle de la Florida núm 269 ó Piedras núm. 89 a11 p3

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	6
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.
Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion.

LA GRASA
Refinada de cocinar
HA LLEGADO HOY
43—VICTORIA—43
a11 p10

GRAN CENTRAL ARJENTINO

Hoy que las propiedades territoriales en Córdoba toman un aumento rápido de precio, es un negocio magnífico comprar terrenos en la ciudad, villas, campos, estancias y quintas. Varias propiedades próximas á la via férrea.
Detalles, planos, documentos, instrucciones etc., los dará Macario Torres. Perú 35, 1er. piso á la derecha. a5 p15

Florida 6 LOS TRES GENIOS 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 siles
que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Fraucia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

Para los caballeros:
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

Barato! barato!
¡PRONTO!
¡Bien hecho!

Los señores comerciantes, barraqueros, lancheros, rematadores, las empresas de Ferro-Carriles, tranways, diligencias y vapores, los artistas y oficiales de toda clase que precisan de cualquier trabajo de imprenta, sean
Circulares,
Cuentas,
Papeletas,
FACTURAS,
Programas,
Tartejas
Carteles,
y Cartelitos,
encontrarán el servicio mas pronto, mas barato y lo que vale mas que todo mas esmerado que en otra parte, en la imprenta de *La Nacion.*
Trabajos urgentes se harán y se entregarán en el mismo dia en que se encarguen.
Un material colosal de máquinas y tipos favorece á la casa para poder hacer tal oferta.

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.
Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,

Condiciones de la suscripcion
4 Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios
30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m[c.

Prima.
Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.
En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**
NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglapa para piano y canto por R. S. Allú.
La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.**
j21 p15

WATSON
65—CALLE DE SAN MARTIN—65
Almuerzos, lunchs, comidas y cenas á toda hora; la mas selecta coleccion de vinos finos cerveza de las mas acreditadas marcas etc etc., que viene al pais.
Tomás Watson llama especial atencion á su mesa de lunchs, por los esquisitos manjares que al mirarlos solamente dan apetito.

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 MAYO 54
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAJE, LASTRE
COMERCIO DEL ROSARIO
CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL
EL VAPOR FRANCE
AUDAZ
Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.
Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.
Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.
El hermoso vapor paquete nacional 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y sábados á las 5 de la tarde, y regresa todos los martes y viérnes. Este vapor tiene á mas de sus escelentes y confortables salones y comodidades, cuartos independientes para familias.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	3 tonelada
Oro	1[8 %
Plata	1[4 %

Encomiendas, convencional.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
SERVICIO DEL PUERTO.
El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario que regirá desde el 15 de Julio y hasta nuevo aviso.
El vapor inglés—
"SATURNO"
Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.
Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves.
Vapor inglés—
SILEX
Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5 de la tarde regresando los miércoles.
Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.
Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores currir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2.
Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:
Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.
Para el Saltó y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á laa 10 de la mañana.
Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo.....ps.	8	moneda	nacional,	oro
" Martin Garcia... "	4	"	"	"
" Nueva Palmira.. "	6	"	"	"
" Jaguarí... "	8	"	"	"
" Fray Bentos... "	8	"	"	"
" Sarina... "	10	"	"	"
" Mercedes... "	10	"	"	"
" Gualeguaychú... "	10	"	"	"
" Roman... "	10	"	"	"
" Concepcion... "	10	"	"	"
" Paysandú... "	12	"	"	"
" Villa Colon... "	14	"	"	"
" Arroyo Malo... "	14	"	"	"
" Guabiyú... "	13	"	"	"
"Salto y Concordia "	16	"	"	"

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.
Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1[2.
Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo.

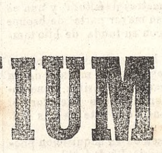
Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.
PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Sciurano é hijo.
a2 por mes 34 ¼—Cuyo—34 ¼.

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES



EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie



QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan dificilmente; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob